

ENCUESTAS: EL PSOE NO GANABA EN CASTILLA-LA MANCHA

DIONISIO CESPEDES:
"ENTRE UN ARBOL Y
UN COCHE, PREFIERO
EL PRIMERO"

AL CALDIA DE CIUDAD REAL:
LA HISTORIA DE UN
ACUERDO FRUSTRADO

CASTILLA-LA MANCHA:
LA ADMINISTRACION NO PAGA
A LOS EMPRESARIOS



BMW Serie 3

DESCUBRA LO QUE CAMBIA Y LO QUE NO CAMBIA EN BMW



Desde hace tres años, BMW viene completando su gama.

Desde 1985, BMW ha ampliado su Serie 3 para ofrecer la más extensa gama de modelos. Una gama que alcanza ya ocho alternativas en las que cabe todo lo que cualquier conductor pueda desear. Prestaciones al más alto nivel, Electrónica Digital del Motor, ABS, diferencial autoblocante... Y todo ello, junto a versiones en gasolina y diesel, dos y cuatro puertas, cambio manual y automático, e incluso una alternativa de tracción integral y una versión Cabrio. Así es la gama de la Serie 3. Todo un universo de opciones para permitir que usted encuentre la alternativa que más se ajuste a sus necesidades, sin renunciar a la alternativa que más se ajusta a sus deseos: BMW.

Desde hace tres años, BMW viene manteniendo sus precios

Desde 1985, los automóviles de la Serie 3 han completado y ampliado su gama. Pero hay algo que no ha cambiado en ella: El precio. Un precio que se sigue manteniendo en la actualidad ya que, desde el ingreso en el Mercado Común, BMW ha cedido todas las ventajas arancelarias a sus clientes. Esto, dada la incuestionable calidad y el prestigio del nombre BMW, significa una oportunidad única.

Venga a su Concesionario BMW. Conocerá la Serie 3 en todos sus detalles y sus especiales fórmulas de financiación. Descubrirá lo que cambia y lo que no cambia en BMW y podrá disfrutar, con más ventajas que nunca, la gran ventaja de conducir un BMW.



Modelo	c.c./cilindros	Potencia C.V.	Aceleración de 0 a 100 Km/h.	P.V.P. IVA incluido
316	1.766/4 cil.	90	12,2 seg.	2.133.320
318i	1.766/4 cil.	105	11,2 seg.	2.432.570
320i	1.990/6 cil.	129	10,2 seg.	2.903.390
324 d (diesel)	2.443/6 cil.	86	16,1 seg.	2.866.150
325i	2.494/6 cil.	171	8,3 seg.	3.601.640
325ix (4 x 4)	2.494/6 cil.	171	9,0 seg.	4.628.400
325iC (Cabrio)	2.494/6 cil.	171	8,6 seg.	4.535.300
M3 (16 V4lv.)	2.302/4 cil.	200	6,7 seg.	6.849.500

VEIMANCHA, S.A.

Ctra. Carrión, Km. 242. Tel. (926) 25 27 31
CIUDAD REAL

Despertar

Semanario de Castilla-La Mancha

EDITA: Promotora Castellano-Manchega de Información, S. A.
PRESIDENTE: Carlos Calatayud Maldonado.

DIRECTOR: Pedro Peral

REDACTORES Y COLABORADORES: Julia, José González Lara, Cecilio López Pastor, Ramón Bello (Albacete), José Vicente Avila (Cuenca), Carlos Ponce (Guadalajara), José M. Blanco (Toledo), Mauro Muñiz (Madrid), Diego de Pasamontes, María José, Patricia Plaza y Francisco Torres.

PORTADA: Anthony Kvessitch.

SECRETARIA DE REDACCION: Pilar Villaiba.

FOTOGRAFIA: Herrera Piña, P. P., Romo y Pinós.

ADMINISTRACION: F. Plaza.

ARCHIVO Y DISTRIBUCION: Concha Tello.

REDACCION, ADMINISTRACION Y SUSCRIPCIONES:
Montesa, 3 - 13001 - Ciudad Real - Tels. (926) 251150/4
Télex 26.025

IMPRIME: Imprenta Cervantes, S. L.
Canalejas, 2 - Tel. (967) 140450
Villarrobledo

DEPOSITO LEGAL: AB - 896 - 1986.

Palo de gobierno

Hacia la ruptura del bipartidismo

La evolución del mapa parlamentario español, desde la reinstauración de la democracia, en 1977, ha ofrecido un desarrollo ondulante, presidido por un bipartidismo imperfecto.

La "sopa de siglas" de los partidos que concurrieron a las elecciones del 15 de junio de 1977 quedó reducida en las urnas a dos grandes formaciones: UCD y PSOE, con el *acompañamiento* de AP y PCE. En 1979, la distribución de fuerzas en las Cortes Generales ofreció un cuadro semejante al de 1977, en el que ningún partido alcanzó la mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados.

El diseño parlamentario de bipartidismo imperfecto subsistió en los comicios de octubre de 1982, en el que el PSOE se erige en partido hegemónico y se producen dos hechos significativos: el primero, insólito en la historia parlamentaria y que fue la práctica desaparición del partido que convocó las elecciones, UCD; y el segundo, el importante ascenso de Coalición Popular, alcanzando lo que ha venido en llamarse "el techo de Fraga".

Los resultados de las consultas legislativas o generales han venido guardando un gran paralelismo con los resultados de las elecciones autonómicas y locales, por lo que las comunidades autonómicas han dispuesto de parlamentos regionales integrados por una mayoría, una minoría y algunos otros grupos cuya presencia no superaba la dimensión del testimonio.

Las elecciones del próximo día 10 de junio pueden hacer variar sustancialmente la composición de las cámaras regionales. Según todas las encuestas publicadas hasta la fecha, PSOE y AP, más el primero que el segundo, perderán votos. PDP y PL vislumbran escasas posibilidades, mientras IU no logra remontar, a pesar de la presumible fuga de votos del PSOE hacia planteamientos más radicales. Los sondeos de expectativas de voto conceden a Adolfo Suárez una espectacular escalada que le llevará a decidir el signo del Gobierno en siete comunidades autónomas, entre ellas, la de Castilla-La Mancha.

¿Hacia dónde se inclinarán los representantes suaristas? Depende.

Depende, han señalado sus líderes, de los programas de gobierno, que puedan ser, en cierta medida, intercambiables. Es de presumir, que si se consuma la ruptura del bipartidismo existente en la actualidad, en algunas comunidades el CDS se sume al PSOE, directamente o por la vía de la abstención, o que bien opte por formar gobierno con otras fuerzas del centro y la derecha, que es lo más probable.

Nos encaminamos, por tanto, hacia la ruptura del bipartidismo con la *resurrección* del suarismo y sus votos *polivalentes*.



PUNTUAL

"Soy optimista, pero no nos sobra ningún voto".

José Bono

Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

SUMARIO

Palo de Gobierno - Puntual	3
Región 1: Administración morosa	4
Escrito en Madrid: El miedo de los socialistas a las elecciones	7
Transparencias	8
Región 2: La varroasis amenaza a la apicultura regional	12
Albacete: ¿Un Falcon Crest en Albacete?	15
Región 3: El PSOE pierde puntos	17
Castilla-La Mancha en editoriales	19
Entrevista: Dionisio Céspedes	20
Carta del pueblo	23
Plazas de Castilla-La Mancha: Ocaña	24
Ciudad Real: Historia de un acuerdo frustrado	27
Colaboración: Protección de zonas húmedas y regadíos	28
Sucedió en 7 fechas	37
Psiquismo: Psicofonías	38
Cultura - Novedad bibliográfica	40
Manchego-Manchego: El vino misterioso	42
Hace 10 años - Tiempo	45
Cocina - Aquí laboral	46



habría que sumar otras deudas de la Administración central, la autonómica y la Diputación. En el resto de la comunidad autónoma, aunque no se han hecho estudios que cuantifiquen el montante de la deuda institucional, hay muchas empresas con el agua al cuello, esperando que “la cosa pública” les pague los servicios que prestaron o los suministros que facilitaron hace meses y, en ocasiones, incluso varios años.

La Confederación Provincial de Empresarios de Ciudad Real decidió hace algunos meses, como respuesta a la problemática creada en algunos sectores, como la construc-

Sólo en la provincia de Ciudad Real, los ayuntamientos deben 1.000 millones

La Administración, la gran morosa



Cualquier empresario sabe que, muchas veces, el verdadero problema no es producir o vender, sino cobrar lo producido o vendido. En épocas de crisis económica, como la que atravesamos, este problema se agrava, y últimamente parece que está subiéndose al carro de los

morosos el mejor pagador por excelencia: la Administración. Según un informe realizado por la Confederación Provincial de Empresarios de Ciudad Real, sólo los ayuntamientos deben a las empresas ciudarrealeñas más de mil millones de pesetas, a lo que

ción y la automoción, entre otros, recopilar datos acerca de las deudas que los ayuntamientos de la provincia mantenían con empresas privadas; el resultado superó incluso las más pesimistas previsiones: más de mil millones, en concepto de diversas obras y servicios, se mantenían inmovilizados en las arcas municipales. Los ayuntamientos no negaban su deuda, se mostraban dispuestos a pagar, pero dificultades burocráticas, administrativas o de liquidez retrasaban el momento de la liquidación.

Alvaro Maldonado, secretario de la Confederación Empresarial, hacía para **Despertar** un resumen de la situación: “Hemos hecho una encuesta aproximativa entre empresarios de diversos sectores acerca de las deudas que mantienen con ellos las corporaciones locales de toda la provincia. Después de varios meses de trabajo, obtuvimos el dato de que estas deudas, por obras y servicios, ascien-

den a más de mil millones de pesetas”.

CONSTRUCCION, EL SECTOR MAS AFECTADO

Los sectores con deudas más abultadas son, al parecer, los de construcción, metal y automoción. Los trabajos que los ayuntamientos encargan a particulares son, en efecto, en su mayoría para la realización de obras públicas, lo que explica que las empresas constructoras sean las grandes perjudicadas de la tardanza administrativa.

La Confederación dispone, asimismo, de los datos pormenoriza-

burocracia. Hemos visto casos en que las obras o servicios contratados ni siquiera se contemplaban en presupuestos, lo que origina una imposibilidad de disponer del crédito necesario”.

Entretanto, hay empresas que no pueden aguantar más, que se ven con el agua al cuello, a pesar de tener presentadas facturas a veces por cuatro o cinco millones de pesetas. “Esto –manifestaba a **Despertar** Alvaro Maldonado– es una verdadera barbaridad, sobre todo en pequeñas o medianas empresas, que tienen que mantener sus trabajadores y sus niveles habituales de gastos y no ven forma de cobrar”.

hace que los retrasos sean menores”.

EL RESTO DE LA REGION

En las demás provincias castellano-manchegas también se quiebra la regla de que la Administración es buena pagadora. En todo caso, los empresarios castellano-manchegos se acostumbran ya a pensar que el Estado (y el municipio, y Toledo) paga seguro, pero a veces paga demasiado tarde. A nivel regional no se ha realizado ningún informe de características similares al de Ciudad Real, según señalaba a **Despertar** el secretario

Mientras, los problemas financieros son graves para algunas empresas

dos por ayuntamientos. “Los hay de todos los signos –nos comentaba Alvaro Maldonado–, tanto de un partido como de otro. Pero hemos decidido no dar los datos hasta después de las elecciones municipales, para que no se nos pueda tachar de electoralistas. Lo cierto, es que hay deudas incluso de 1985, con más de dos años de antigüedad, y, por el momento, lo único que podemos hacer es denunciarlo: ya hemos hablado con el presidente de la Diputación Provincial y con el delegado de Hacienda y nos han prometido tomar cartas en el asunto.

LA LENTITUD DE LA BUROCRACIA

Al parecer, los ayuntamientos en ningún caso niegan la existencia de la deuda. “Simplemente, no pagan. El problema es tanto de falta de liquidez como de lentitud de la

LAS DEMAS ADMINISTRACIONES

A pesar de que el estudio hecho en Ciudad Real se constriñe a los ayuntamientos, la morosidad no es un pecado específico de los entes locales. La pluralidad de administraciones con que hoy debemos contar (ayuntamientos y diputaciones, Junta de Comunidades y Administración central, sin contar con los organismos autónomos, como INSS, INEM, etc.), hace posible que, a menudo, una empresa se encuentre con que sus dos o tres principales deudores son personas públicas.

“Con todo –reconoce Maldonado–, el problema en otras administraciones es menos acuciante. Hay que reconocer, que tanto la Administración central, como la autonómica disponen de una mejor organización administrativa, que

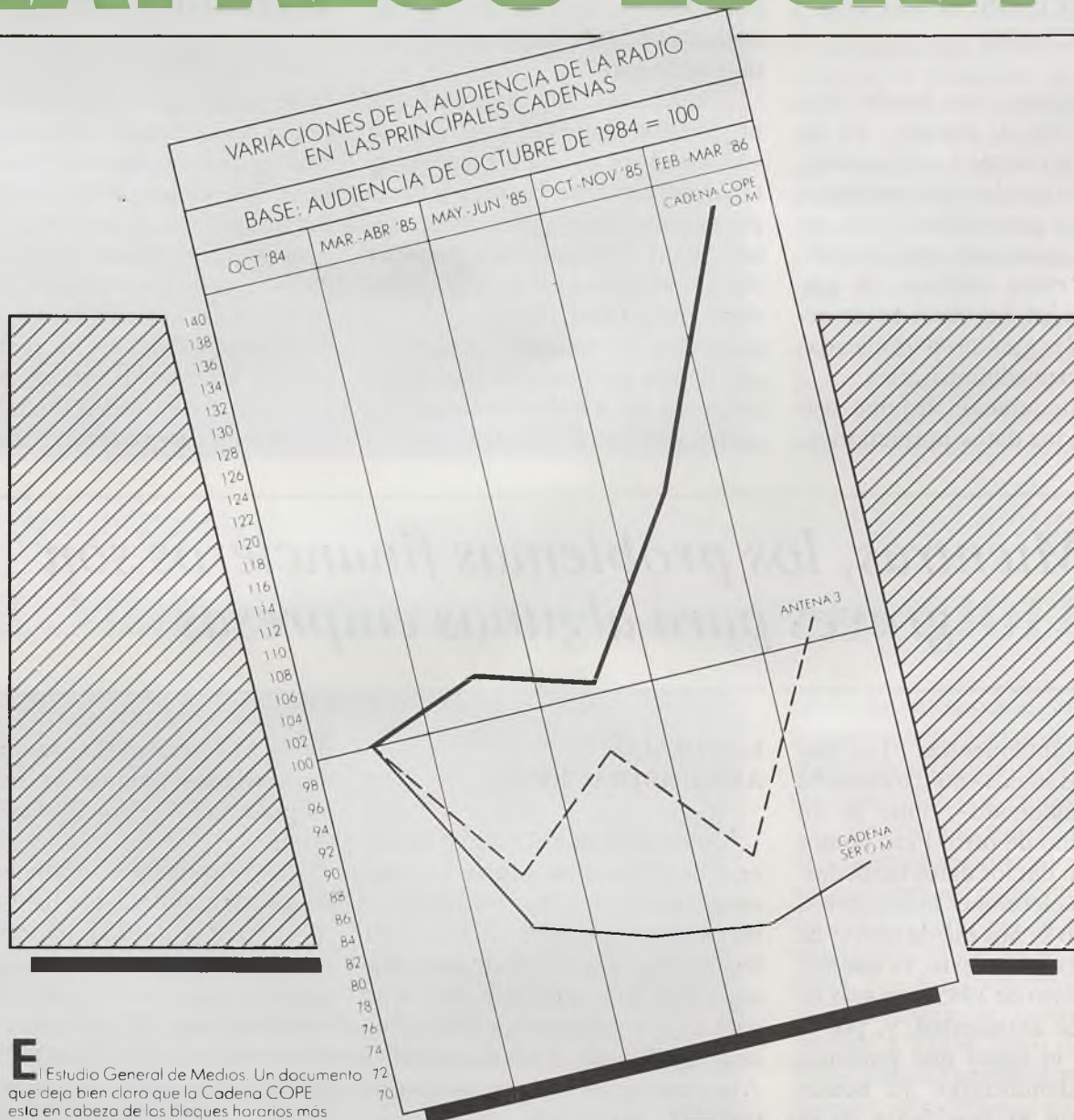
de la Federación Empresarial de Asociaciones Conquenses, sede del empresariado regional, Fernando Arias.

“No disponemos –afirmaba Fernando Arias– de datos fiables que nos permitan dar una información completa”. El secretario de la asociación conquense reconocía que “los problemas financieros son, en efecto, graves para algunas empresas”, pero no quiso hacer una valoración global para toda Castilla-La Mancha, “porque sería aventurado lanzar unas cifras sin tener constancia de ellas”.

Por su parte, el secretario de la Federación de Empresarios de Toledo, Humberto Carrasco, dijo también que no se dispone en el ámbito de su provincia de estadísticas confrontadas al respecto, pero admitió que existía una problemática en este sentido, sobre todo en el sector de la construcción.

DIMAS CUEVAS

SOBRE GUSTOS, YA HAY ALGO ESCRITO



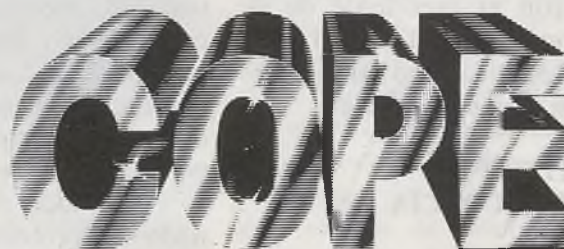
Estudio General de Medios. Un documento que deja bien claro que la Cadena COPE está en cabeza de los bloques horarios más importantes de la radiodifusión española.

De nueve a una de la mañana, "PROTAGONISTAS" de Luis del Olmo se lleva el mayor número de oyentes. ¡ 404.000 personas sintonizan con la Cadena COPE.

Por la tarde-noche, de cuatro a ocho "DIRECTAMENTE ENCARNA", es capaz de arrastrar la mayor audiencia de todas las emisoras: 941.000 oyentes.

Según el E. G. M., en el último año la O. M. de la Cadena COPE aumentó su audiencia global en 613.000 oyentes nuevos. Y este año creceremos aun más. Sólo entre Febrero y Marzo conseguimos 406.000 oyentes. Así se escribe sobre gustos. Porque en la Cadena COPE caben todos.

¿Hay quien de más?

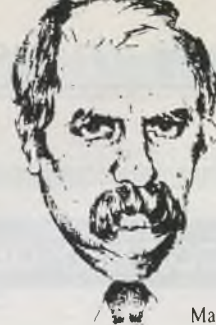


LA COPE A TOPE



RADIO POPULAR

EN BARCELONA RADIO MIRAMAR.



Mauro Muñiz

El miedo socialista a las elecciones

Dentro de un mes y medio, podrán los ciudadanos que lo deseen castigar en las urnas la mala gestión del Gobierno socialista en algunos aspectos concretos de la vida nacional, tanto en la economía, como en niveles estructurales de convivencia entre las instituciones y en las relaciones del poder político con la sociedad. El derecho del voto permite respaldar una acción de gobierno, o rechazarla. Esa es la clave que convierte cada uno en el principio y fin de la democracia. Ello es bueno. Es una

oportunidad, regulada estrictamente por las leyes, para ejercer la responsabilidad de cada uno, en orden a defender su casa, su bienestar, su familia, los intereses de la patria y la de la concreta comunidad en que existimos. Llevo años realizando mi cometido de comentarista político. En las últimas vicisitudes electorales connoté, con fecha, testimonio y firma, el declive del poder político socialista. Fundamente-

mente, estoy en contra, porque su modelo de sociedad no conlleva al bienestar ni a mayores cotas de libertad; al contrario, produce escasez, mal humor, desasosiego y falta de esperanza ante el futuro. Acaba de decir ahora Alfonso Guerra en el periódico *El País*, cuya línea gubernamental es inocultable, a pesar de su voluntad de rigor y de documentación, que “el cambio socialista se ha producido”. Ha dicho eso textualmente. Lo ha dicho para que nos enteremos los españoles desde una tribuna de amplia influencia. No puede impedirnos que razonemos a partir de su taxativa afirmación. Y que saquemos las conclusiones debidas. Dice Alfonso Guerra que el “cambio” socialista se ha producido porque “la estabilidad democrática, el saneamiento económico y el fin del aislamiento exterior de España se ha conseguido en estos últimos cinco años”. Miremos en nuestro alrededor, y con los datos en la vista, sin dramatizar excesivamente, echemos cuentas. Para antes del verano, los jueces, uno de los estamentos fundamentales de toda sociedad civilizada, harán una huelga, por estimar que su situación profesional, en orden a su servicio, es mala. Lo mismo manifiestan en sus protestas, los médicos, los agricultores, los profesores, los metalúrgicos,

los estudiantes, los sindicalistas que no son de UGT ni de CCOO. Los militares, que en más de mil van a querrelarse con el Estado, por no considerar rigurosa ni sujeta a la ley la movilidad de sus escalafones. Los trabajadores de distintas áreas de producción, tanto en los puertos como en los servicios públicos de transporte. Los pilotos, los ATS, los funcionarios de distintas dependencias, los empleados de Correos. No queda, seguramente, ninguna parte de la sociedad española que no se haya sentido

necesitada de ejercer el derecho democrático de la protesta. Por otra parte, algunas instituciones están enfrentadas con otras. También, a unos niveles prioritarios, han subido los precios de las cosas, más que los sueldos, y cuesta más la comida y la vivienda en relación con los recursos que genera cada cual con su trabajo. Pero, sobre todo, existe más paro. Sin contar con el desorden ciudadano y

Dice Guerra que “el cambio socialista ya ha terminado”, es decir, que van a dejar de castigarnos. Ahora nos toca a nosotros, en las elecciones, castigar a los socialistas.

el caos en la Seguridad Social, en la que hacen cola más de 140.000 enfermos, sin ser atendidos. Si el “cambio” socialista era esto, Alfonso Guerra, al decir que se ha terminado, nos ha dado una buena noticia. Si ya no van a seguir los socialistas en su “cambio”, estamos de enhorabuena. Porque las cosas, ésta es la verdad, todavía podrían ir peor.

De lo que se trata ahora, en las elecciones del 10 de junio a tres niveles –los ayuntamientos, las comunidades y los representantes en Europa– es hacer retroceder el “cambio”, para iniciar otro de otra manera, sin los socialistas en el poder, aunque sí como ciudadanos que puedan colaborar desde su entusiasmo convivente. Yo detecto en Madrid una gran sensibilidad ante las elecciones. Unas grandes ganas de pelea democrática de los ciudadanos. Ganas de poner el voto a trabajar, como suelen decir los comunistas, para mejorar las cosas. Para mejorar las cosas, se entiende, que ha deteriorado el “cambio” que da por finalizado Alfonso Guerra. Sus declaraciones, en el fondo, tienen el mismo sentido reparador que el que se da a un niño cuando se le dice que ha terminado el castigo. Los socialistas han terminado de castigarnos. Ahora, nos toca a nosotros.

LO QUE HAY QUE OIR Y...

● **Antonio Hernández Mancha:** "Los socialistas, con la juventud, han sembrado porros y ahora recogen heroína".

Por sus frutos los conoceréis.

● **Francisco P. de Bruquera:** "En una democracia, el delegado nacional de sindicatos no puede estar supeditado a las órdenes del secretario general del Movimiento".

Lo mismo que ayer, lo mismo que ayer...

● **Javier Rupérez:** "Los socialistas no saben qué hacer con España".

Ni España con los socialistas.

● **Alfonso Guerra:** "Hay que abrir vías de diálogo con los manifestantes, pero la primera, la vía del tren".

Jerarquía.

● **José María Ruiz Mateos:** "Es más difícil hacer Rumasa que entrar en el Parlamento europeo".

Es que en medio

están los Pirineos.

● **Soledad Becerril:** "Si mi familia necesitase que yo abandonase la política, sin duda lo haría".

Lo primero es antes.

● **Carlos Garaicoechea:** "El Estatuto de Guernica es un medio para llegar a la reivindicación de la soberanía nacional de nuestro pueblo".

Caretas, fuera.

● **Enrique Curiel:** "Si en 1990 vuelve a ganar el PSOE, yo creo que me plantearé muy seriamente mi futuro y, posiblemente, volvería a casa...".

Sería el momento de la consolidación del PRI o del Movimiento Nacional-bis.

● **Emilio Romero:** "¿Quién será el brujo que una a los jefes de tribu para formar una alternativa?"

¿Quién seráaaa..., será...?

Almagro: La "movida" joven de AP

Descartado Bibiano Ramírez, actual alcalde, la lucha por el Ayuntamiento de Almagro se centra —a falta de otras candidaturas— entre el socialista Luis López Condés y el aliancista Asterio Galván. El primero, de gran prestigio entre la tropa del PSOE, tiene la enemiga de gran parte de la población: como concejal presidente

de la Comisión de Hacienda, ha logrado que la Corporación aprobase subida en las tasas e impuestos municipales de entre el 200 y el 400 por ciento.

Asterio Galván es médico, soltero, tiene menos de 30 años y se espera sea votado por gran parte de la juventud almagreña, además de los sectores conservadores.

TRECE CONSEJOS PARA LOS PADRES

En una revista de un colegio de EGB, de la provincia de Albacete, se han publicado las siguientes recomendaciones de los chicos para sus padres:

1.- No me des todo lo que te pida. Muchas veces lo pido para ver hasta dónde puedo llegar.

2.- No me des órdenes. Alguna vez me gustaría que me pidieras las cosas, y hasta por favor, como tú me dices que hay que pedirlo.

3.- No cambies de opinión tan a menudo sobre lo que debo hacer. Decídete y sé firme.

4.- Cumple las promesas y los castigos. Si me prometes algo bueno cúmplelo, y si me prometes algún castigo, cúmplelo.

5.- No me compares con nadie: ni con mi hermano, ni contigo cuando eras pequeño; ni con los "buenos chicos". Ni me hagas sufrir, ni me hagas lucirme.

6.- No me corrijas las faltas delante de los demás, yo también tengo amor propio.

7.- No me grites. Te respeto menos cuando gritas, y además me enseñas a gritar a mí también. Yo no quiero gritar.

8.- Déjame hacer algo por mí mismo. Si todo lo haces por mí, no sé cuándo aprenderé.

9.- No digas mentiras delante de mí. Me haces perder la fe en ti.

10.- No me riñas siempre porque he hecho algo malo. Muchas veces no lo sé.

11.- Cuando estés equivocado en algo, admítelo y creeré más en ti. Y así aprenderé a admitir mis equivocaciones.

12.- Me gustaría que fueses conmigo tan amable y cordial como lo eres con tus amigos. ¿No merezco igual trato que ellos?

13.- No me digas que haga una cosa, si luego tú no la haces.

SENSIBILIDAD, INSENSIBILIDAD

En la última reunión del Comité Federal del PSOE, en la que vieron luz verde las listas electorales, se aprobó un manifiesto en el que podemos leer:

"...Los hechos demuestran que ningún otro partido ha logrado alcanzar, durante este tiempo, cotas tan altas de eficacia y de *sensibilidad social*".

No comulga con esta afirmación el líder de

UGT, Nicolás Redondo. En su escrito al Gobierno, a través del ministro Barrionuevo, y a propósito de los distintos focos de conflictividad social, Redondo declara que "todo ello produce crispaciones, por lo que el Gobierno debe ser sensible a las demandas sociales".

Sensibilidad. Insensibilidad. ¿En qué quedamos?

Vicente Gallego (CDS): "hilo directo" con el vecindario

Vicente Gallego nació en el ciudadrealeño barrio de "El Perchel", hace 36 años, y tiene dos hijos. En la actualidad, es profesor de EGB, desarrollando sus funciones docentes en el CP Pío XII, de la capital, y en el CP Nuestra Señora de La Paz, de Corral de Calatrava, en los que imparte clases de Educación Física.

En 1984, solicita afiliación a CDS, y desde entonces ha venido colaborando intensamente, tanto a nivel local como provincial y regional. En junio de 1986 su partido le designa como candidato al Senado.

Desempleo es su primera preocupación. "El Ayuntamiento puede hacer mucho en este campo", ha declarado a nues-



tro semanario.

Y añadió: "Desequilibrar, a favor del primero, el binomio *tributos-servicios*".

A Gallego le preocupa, entre otros temas, el de la participación ciudadana. "Estableceré una especie de *hilo directo* entre la Administración municipal y el vecindario".

UVA AIREN

CONSEJOS PARA IMPEDIR LA CONTAMINACION POR "PESTE POLITICA"

El semanario británico *The Spectator* ofrece estos seis consejos para impedir la contaminación por la "peste política" en época de campaña electoral. "Sus preguntas, resueltas", asegura el semanario británico:

1.- ¿Qué precauciones debo tomar?

- Trate de no situarse cerca de ningún político.

2.- ¿Qué es lo más seguro para informarse?

- Puede leer los manifiestos de los partidos, pero debe llevar guantes de goma, mascarilla, etc.

3.- ¿Cómo sabré si

estoy infectado?

- Se sentirá de mal café y con rachas de irritación.

4.- ¿Es peligroso ver los anuncios televisivos de los partidos?

- ¡Sí! Máchese de casa y cierre bien todas las puertas.

5.- ¿Qué otras cosas debo evitar?

- Impida que algún político le bese o bese a su hijo.

6.- ¿Qué otros consejos puede darme?

- Quédese en la cama durante seis meses como mínimo.

BOINA

PARA EL PSE-PSOE

Tras el atentado de Portugalete, en el que se registraron ocho heridos, tres de ellos graves, y uno de los cuales falleció posteriormente, el PSE-PSOE ha instado a los máximos dirigentes socialistas denunciar, ante el fiscal del Estado, a Herri Bata-suna, presunto autor del criminal ataque con botellas incendiarias, a la Casa del Pueblo de la citada localidad vizcaína.

Tanto Benegas como

Damborrena han calificado a HB de "peligro para la sociedad, enemigo de la convivencia y guarida de criminales", apelativos semejantes a los que el ex-lider de AP, Manuel Fraga había utilizado hace años.

Si más vale tarde que nunca, felicitemos a los socialistas vascos con nuestra boina, al pedir la deslegalización de un partido con tantas presuntas vinculaciones con asesinos.

Almadén: La izquierda, dividida

Para Mariano Gea, candidato del PDP a la alcaldía de Almadén, las próximas elecciones van a suponer la división de la izquierda.

"Puede cambiar el signo del gobierno municipal. Nosotros sacaremos alrededor de tres concejales, al igual que el PSOE". *Octubre socialista*, grupo local escindido del PSOE, un concejal de IU, dos, y otros dos cada uno de los partidos AP y CDS. Con ello, la izquierda logrará seis concejales, por siete los restantes grupos, con los que espero lleguemos a un acuerdo para formar gobierno".

Mariano Gea, es ingeniero técnico de minas, nació en Almadén, y califica al actual equipo de gobierno de "despilfarrador".

Dice que dedicará sus esfuerzos, de forma prioritaria, a paliar el desempleo, la gestión urbanística y la contención del gasto público.



Nicolás Redondo
Secretario general de UGT

**SI NO LO
VEO
NO
LO CREO**

"La UGT no ha decidido aún si apoyará al PSOE en las elecciones"

PASILLOS PREELECTORALES

Ya son oficiales las fechas para las elecciones municipales, al Parlamento europeo y para la autonomía, las dos primeras, convocadas por el Gobierno de Madrid, y las terceras, por el de la región. Será el 10 de junio cuando los españoles volvamos a enfrentarnos con las urnas, mientras, la campaña electoral tendrá una duración de dieciocho días, iniciándose el viernes 22 de mayo, para concluir el lunes 8 de junio. Como se sabe, el día anterior al de las elecciones, está considerado como "jornada de reflexión", y está prohibido hacer campaña. Hasta el momento de escribir, éstas son las informaciones que tenemos de las cinco provincias.

ALBACETE: Trasvases

Tres candidatos a la alcaldía: por AP, Gregorio Parreño, arquitecto, de 36 años de edad, que ha prometido a los barrios la máxima ayuda; José Jerez Colino, actual alcalde, del PSOE; y Carmen Panadero, por el CDS, con Onofre R. Contreras en segundo lugar. Esto en cuanto a la capital. En los pueblos, y empezando por Alcaraz, se asegura que el actual presidente de la Diputación, y nuevamente candidato por el PSOE, podría encabezar también la lista de su partido para el Ayuntamiento, mientras que por AP se da el nombre de Miguel Moreno. También AP tiene ya candidatos para las alcaldías de Almansa y Tobarra. Para la primera, Pedro Hernández Cuenca, que ya fuera concejal antes de la democracia y es jefe de la oficina de la Seguridad Social; y para la segunda, es primero Francisco Peña Gómez, director del Colegio Público "Cervantes", seguido por Mario Algarra. En cuanto a otros partidos, hay que destacar la dimisión de la ejecutiva provincial del PL, cuyo presidente, Francisco Ballesteros anunció su intención de afiliarse a AP, mientras en La Roda, el hasta ahora portavoz municipal de AP, ha abandonado el partido, y Alejandro Baldeza será cabeza de lista a las regionales por Albacete.

CIUDAD REAL: Divide y perderás

Se conocen ya los cinco candidatos que serán cabezas de listas a las municipales en Ciudad Real, capital. No dieron resultado favorable las conversaciones mantenidas entre el presidente provincial de AP, Juan Angel del Rey, y el actual alcalde, Lorenzo Selas Céspedes, independiente, para presentar una candidatura unida, como se hiciera cuatro años antes con estimable resultado favorable. Así las cosas, Lorenzo Selas ha anunciado su presentación para un tercer mandato consecutivo, en candidatura exclusivamente independiente, en la que figurarán al menos cinco ediles de la actual Corporación. Por su parte, AP se ha apresurado a hacer público el nombre de su candidato a la alcaldía, que será Dionisio Céspedes Navas, director de un colegio público, padre de familia numerosa, pues tiene ocho hijos. También el CDS ha elegido a un profesor de EGB para encabezar su candidatura: Vicente Gallego Asensio, de 36 años, casado y con dos hijos. Por su parte, y para no ser menos, Izquierda Unida presenta a otro director de colegio público: Antonio Pascual Colás, que se presenta como independiente. Estos cuatro candidatos habrán de enfrentarse al ya anunciado del PSOE, Domingo Luis Sánchez Miras, también vinculado a la enseñanza pública. No ha faltado quien comentara que a la vista de estos candidatos, el PSOE podría volver a la alcaldía de Ciudad Real después de cuarenta y ocho años.

Otros candidatos a alcaldes en la provincia son, Luis López Condés, del PSOE, para la ciudad de Almagro; Esteban López Vega, por AP, para Valdepeñas, aspirando a un tercer mandato; Apolonio Díaz de Mera, otro repetidor, para Daimiel como independiente, a la que aspira también Emilio León, por el CDS, de 41 años, y, cómo no, profesor de EGB; y

Mauricio Ledesma, de AP, para Moral de Calatrava, dedicado igualmente al magisterio.

En los últimos días se ha creado en Ciudad Real una Agrupación de Agricultores, con apoyo mayoritario en el pueblo de Socuéllamos que, en coalición con el PDP, aspira a llevar su voz a los ayuntamientos, diputaciones y cortes regionales. El que no se consuela... Por último, digamos que el actual diputado provincial por el PSOE, Manuel Juliá Dorado, figura con el número 41 en la elección para Europa, además de ser número dos para el Ayuntamiento de Puertollano.

TOLEDO: Procesado candidato

El CDS de Talavera de la Reina ha designado a Luis Antonio González Madrid como número uno para el Ayuntamiento. Mientras, los comités locales del PCE y de las Juventudes Comunistas de Talavera han propuesto a Pedro Tello, alcalde de Villa de don Fadrique, como candidato a la Junta de Comunidades. Tello está procesado por un delito de coacciones.

CUENCA: Sorpresa, pero menos

Surgió la sorpresa... relativa. José Ignacio Navarrete, alcalde de Cuenca, ha abandonado Alianza Popular y se presentará como número uno e independiente en la lista del PDP para las elecciones municipales. Navarrete, al hacer pública esta decisión, se lamentó de "las dificultades que hemos tenido que afrontar en el Ayuntamiento con el total abandono de AP a la gestión municipal". Javier Rupérez -ya que nos hemos referido al PDP- hace doblete. La Comisión Ejecutiva Nacional del partido de Alzaga ha ratificado como cabeza de lista al Parlamento europeo al que ya lo era para la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Rupérez es presidente de la Unión Europea Demócrata Cristiana. En cuanto al CDS, el número dos en la candidatura al Ayuntamiento conquense, Benedicto Torre, presidente provincial del partido, es el candidato a la presidencia de la Diputación, mientras el secretario provincial es el número uno al Parlamento regional, y segundo, José Almodóvar Huerta, de Belmonte. Por su parte, AP de esta última localidad ha designado para la alcaldía a Vicente González Parrilla, industrial, de 49 años, y el PSOE de Tarancón lleva para alcalde a Julián Palomar Olivas, y número dos a Antonio Bueno Vindel.

GUADALAJARA: Viajeros

Según una encuesta cuya fiabilidad no garantizamos, AP ganará en la Diputación y en el Ayuntamiento de la capital. Su actual alcalde, del PSOE, Javier de Irizar, ha viajado a Checoslovaquia acompañado de cuatro concejales. Se confirma que la ejecutiva del PL se ha pasado mayoritariamente a AP, por mor de la moción de censura al Gobierno, a excepción del senador "cunero" Antonio de Luna, ausente en la reunión donde se adoptó el acuerdo. Y volviendo a las encuestas, según una realizada en Azuqueca, IU será la lista más votada, seguida de AP, PSOE, tercero, y CDS, cuarto.

ARTHUS

VILLAGAÑAS: DEL 2 AL 30 DE MAYO, EL FESTIVAL DE TEATRO

Organizado por el Ayuntamiento de Villacañas, se celebrará en la capital del mueble su XII Festival de Teatro Aficionado.

Manzanares, Vitoria, Badajoz, Zaragoza, Avilés, Toledo, Murcia y Madrid, estarán presentes en el festival, a través de grupos de teatro representantes de otras tantas provincias, lo que da a la muestra, una vez más, carácter nacional.

La apertura tendrá lugar el sábado 2 de mayo a las 10.30 de la noche, con el grupo "Lazarillo", de Manzanares, y con la puesta en escena de *Las Meninas*, de Antonio Buero Vallejo, reciente ganador del Premio "Cervantes". Le seguirá el día 8 el grupo "Porpol", de Vitoria, con *Mitosis*, un trabajo del propio colectivo. El sábado día 9, le corresponde el turno al grupo del Centro Dramático de Badajoz "Torresnaharro", con la obra *El candidato*, de J. M. Villafaina. El día 16, el grupo "Tabenque-Imagen-3", de Zaragoza, pondrá en escena *La tragedia de Coriolano*, pieza épica de W. Shakespeare. El viernes 22, le corresponde el turno a un grupo de la localidad, "Bohemios", que escenificará uno de los últimos éxitos de José Luis Alonso de Santos, *La estanquera de Vallecas*. El 23, se pondrá en escena *La orgía*, de E. Buenaventura, a cargo del grupo asturiano "Candilejas". El día 29, se presenta de nuevo, después de los éxitos cosechados en las ediciones anteriores, el grupo "Teatro del Matadero", con *Motín de brujas*, de J. M. Benet. Y por último, la clausura de este festival correrá a cargo del grupo "Zascandil", de Madrid, con *Los cuernos de Don Friolera*, de R. M. del Valle Inclán.



En la fotografía, el grupo "Fénix", de Albacete, con su obra *Homo Sapiens*, presentada en la última edición. (Foto: M. Casas)

EL MAYOR VIÑEDO DEL MUNDO

Premio periodístico "Vinos de La Mancha", para Gonzalo Sol

El periodista Gonzalo Sol ha sido el ganador del II Concurso Nacional de Periodismo "Vinos de La Mancha", que convoca anualmente el Consejo Regulador de la Denominación de Origen.

El trabajo se publicó en la revista *Futuro*, bajo el

título de "El mayor viñedo del mundo. Prestigio para La Mancha".

El premio, dotado con 500.000 pesetas, será entregado próximamente en Alcázar de San Juan, junto a los del V Concurso a la Calidad del Vino Blanco y Tinto Nuevo, cosecha 86/87.

LA GOTA FRIA

RENUNCIA RESPONSABLE

Vicenzo Abate, el ginecólogo italiano que hizo nacer a un niño de un embrión congelado, ha suspendido las técnicas de fecundación artificial, hasta que no exista un código ético y jurídico que regule este tipo de manipulaciones.

El profesor Abate había obtenido desde 1981 numerosos éxitos en programas de fecundación. Pero "la responsabilidad de los niños que no nacen", y que crece cada día más, ha llevado al pro-

fesor Abate a suspender la experimentación. "Somos depositarios de un magma viviente —explicó—, de una o cien existencias potenciales. Cuando erramos, somos responsables de cada vida no desarrollada. Es difícil de explicar, pero esto es un peso duro de soportar. Personalmente, en mi clínica, consigo un alto número de casos positivos. Pero esto no sucede, en cambio, en los demás centros surgidos en los últimos años".

ESTRATEGIA ARABE

EL PDP DICE QUE TENDRA UNA PRESENCIA IMPORTANTE EN LA VIDA MUNICIPAL, PROVINCIAL Y AUTONOMICA - STOP - EL CDS AUGURA CONVERTIRSE EN ARBITRO DE LA SITUACION POLITICA - STOP - ALIANZA POPULAR ESPERA QUE LOS DEMAS PARTIDOS AFINES SE UNAN A EL - STOP - EL PSOE SE SITUA A LA PUERTA DE SU CASA A VER PASAR EL CADAVER POLITICO DE SUS ADVERSARIOS - STOP

El abajo firmante

EL CANTO DEL GALLO

La sartén y el cazo

Recoge nuestro refranero un adagio en el que la sartén, negra y sucia, decía al cazo, limpio y coquetón: "Quítate allá, que me tiznas".

El sentido acusador de este refrán podría ser aplicado a nuestros líderes locales y autonómicos.

Durante cuatro años, el fragmento no socialista de la sociedad española ha venido quejándose, con razón, de la falta de entendimiento entre grupos políticos afines o próximos: AP, PDP, AL, CDS, UPN, UV, etc. Aunque el adversario político a abatir

era el PSOE, luchaban entre sí con más vehemencia que contra los socialistas.

Ahora, con la convocatoria electoral a municipios y comunidades autónomas, les ha llegado el turno para unirse a los que clamaban por la unidad a nivel nacional. Pues, ¡que si quiere arroz, Catalina! "Haced lo que yo digo, pero no haced lo que yo hago". La fragmentación de esfuerzos a nivel local es una reproducción fotográfica de lo ocurrido en el verano, en las elecciones generales.

La sartén y el cazo.

Pedro Peral



La varroasis amenaza la apicultura regional

La apicultura encierra en nuestro país, y en toda Europa, grandes posibilidades económicas para el sector primario. Su aprovechamiento está levantando cada día mayor interés, como también los problemas con que se encuentra este subsector para su desarrollo. En los últimos años, se ha detectado en España una de las enfermedades más temibles de cuantas puedan afectar a los colmenares, llegando incluso a su destrucción: la enfermedad conocida como *varroa jacobsoni*.

A pesar de que esta plaga había azotado con fuerza los colmenares de media Europa, para nuestro país todavía quedaba lejos el problema hace tan sólo tres años. Sin embargo, desde hace aproximadamente ese tiempo se detectaron los primeros focos de varroasis en el norte de España y, especialmente, en Levante, donde adquirió gran virulencia, destruyendo numerosas colonias. Según algunos estudiosos, esta enfermedad llegó a España con la entrada de colmenas trashumantes infectadas desde Alemania, extendiéndose con

rapidez por todas las provincias, y provocando pérdidas irreparables en numerosos colmenares.

La varroasis constituye una parasitosis, ya declarada en España oficialmente, cuya detección precoz es la base primordial y determinante para evitar los gravísimos perjuicios que puede ocasionar en las colmenas y en la economía de muchas familias.

Bien conocido es que la rentabilidad de toda explotación ganadera o apícola pasa por el mantenimiento de un correcto nivel sanitario, con el puntual conocimiento de todas aque-

llas enfermedades que puedan afectar a los apiarios y colmenares para su control y eliminación.

A nivel regional, y dejando bien sentado que existe la plaga a nivel nacional, la varroasis se ha detectado en Cuenca, Ciudad Real, Albacete y Guadalajara, aun cuando no existan datos concretos al respecto. Según la revista *Vida Apícola*, existe confirmación oficial de la enfermedad en las tres primeras provincias citadas, mientras que la Asociación Provincial de Apicultores de Guadalajara ha confirmado a nuestra revista la existencia de focos en ésta. El hecho, en cualquier caso, no ha cogido desprevenido a nadie, ya que, en 1985, se inició un Plan Piloto de Sanidad Apícola, que se está desarrollando a través de toda la región, coordinado por el Centro Regional Apícola de Marchamalo (Guadalajara), y en el que colaboran apicultores de toda la



región, en la realización de pruebas de detección y tratamientos de colmenares infectados.

TRASHUMANCIA

Cuando se conoció la existencia de esta plaga en Francia, todo hacía pensar que difícilmente se podría librar España de la misma, considerando la fuerte trashumancia—principal causa de contagio— que realizan los colmeneros, que consideran este

método como el más idóneo para la obtención de mayores beneficios a los colmenares y a los recursos apícolas. El traslado de las colonias de unas zonas a otras de España, e incluso desde otros países europeos al nuestro, ha motivado la entrada de la enfermedad y su rápida propagación. Los remedios a este mal ya son más difíciles de articular. Los propios interesados se resisten a eliminar la trashumancia, sin que exista tampoco una legislación acorde con la situa-

ción real ni los necesarios censos, estadísticas ni medidas sanitarias de control. Precisamente, la necesidad de una legislación a nivel nacional que regule este problema es una de las mayores inquietudes de los profesionales del sector.

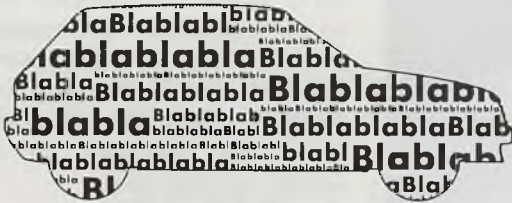
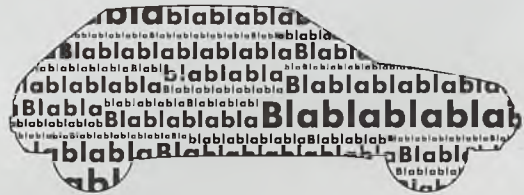
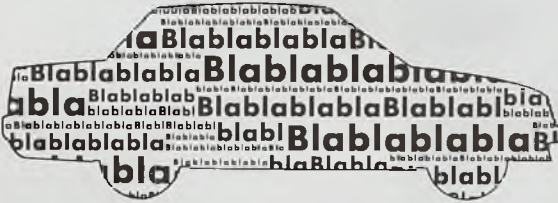
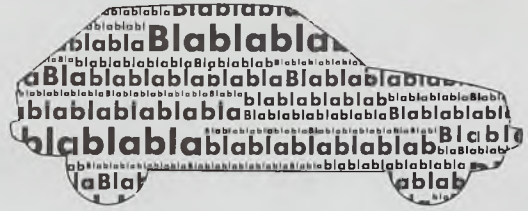
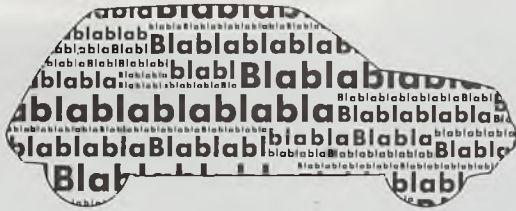
Muchos y variados son los métodos utilizados para la detección de la varroasis y las investigaciones continúan sus avances, así como los métodos utilizados para su destrucción, aunque mucho más oscuros son los resultados conseguidos. En algunos países europeos, ni siquiera los férreos controles de la trashumancia en los focos afectados y el posterior tratamiento de los colmenares han conseguido cortar la enfermedad. Los apicultores, además, se resisten a destruir las colmenas afectadas, así como a mantener su inmovilización. A esto habría que añadir, igualmente, la inexistencia de censos de colmenas y la dificultad de controlar las pequeñas explotaciones, de las que no se tienen conocimiento oficial de su existencia siquiera. Sumemos a esta situación general la resistencia de los ácaros de la varroa, a los tratamientos a que se ven sometidos, haciéndose inmunes en muchos casos.

ALGUNAS MEDIDAS

La Administración responsable, en cualquier caso, está ya luchando contra esta temible plaga que afecta a muchos colmenares con graves consecuencias para los mismos. Como se ha escrito antes, se ha declarado ya en muchas provincias oficialmente la existencia de la varroasis, lo que no dejar el primer y principal paso para su exterminación. Se ha prohibido la entrada o salida de colmenas en zonas infectadas y se están realizando test de detección de la enfermedad, con los consiguientes tratamientos de las colmenas.

Para las asociaciones de apicultores, que han considerado las graves pérdidas que está sufriendo, sería también importante que se elevase la indemnización que concede la Administración por colmena destruida, en la actualidad de 3.500 pesetas, cantidad que se considera insuficiente.

Carlos Ponce



Déjese de blablablás y venga a probar el Classic.

Classic C. 1.272 cc. 1.075.172 ptas. - Classic CL. 1.272 cc. 1.170.400 ptas.
NUEVO CLASSIC CL DIESEL. 1.272 CC. 1.334.389 PTAS. (IVA incluido).



Véalo en

y en:

DICASA

Ronda de Toledo, 15
CIUDAD REAL

Talleres HISPANO
MANZANARES



Por Ramón Bello Bañón

EL FANTASMA DE LA NOTICIA

Como la noticia tiene su cara y cruz, no siempre se dice todo en la noticia. Queda una zona de sombra, un halo fantasmal que la completaría suficientemente.

En Albacete, como en La Mancha toda, hay muchos noticiables de los que se extraen pocas noticias.

Leo en *La Tribuna*, de Albacete, colaboraciones siempre atinadas de un comentarista que usa del pseudónimo de *Radar*. Ignoro si bajo ese nombre hay un individuo o una colectividad. Pero de lo que no dudo es que *Radar* está bien informado.

Hace poco tiempo escribía un apreciable artículo sobre la frivolidad de algunos personajes populares de Albacete, incluyendo a políticos, indicando que un Falcon Crest provinciano podía encontrar un autor capaz de elaborar las andanzas de la nueva clase.

Una *revista del corazón* de Castilla-La Mancha, sería factible y no dejaría de tener argumentos. El amplio abanico de la felicidad y del hastío, de la infidelidad y de lo que Goethe llamaba "afinidades electivas", el chismorreo menor y la sátira mayor, iban a alcanzar a mucha gente que, como en tiempos pasados, pretextando jornadas de trabajo, huye al Madrid de Barranco para vivir apasionantes aventuras.

Con las noticias —y su contranoticia— ocurre algo similar a los sueños. La realidad es aparentemente la noticia. Sólo, aparentemente. El sueño es la contranoticia. En la estructura del sueño



¿Un Falcon Crest en Albacete?

queda siempre la preocupación inconsciente de lo deseado y reprimido.

Como *Despertar* es un semanario de Castilla-La Mancha, y yo escribo desde una provincia de esta comunidad, quiero indicar que lo que ocurre aquí también ocurre en la cercanía de Ciudad Real, de Cuenca, de Guadalajara y de Toledo, porque este Falcon comunitario es proclive al lujo recién adquirido, a desechar (podríamos también escribir deshechar) la esposa propia por la ajena, a hacer análisis del progreso culinario de los nuevos aficionados a la buena mesa, y a prácticas tenidas por *non sanctas*.

El buen periodista, que fue admirablemente definido por Eugenio D'Ors, como el que sabía captar las palpitations del tiempo, suele conocer de la noticia mucho más de lo que publica. El informador es como el hombre que se enfrenta con la realidad posterior de un sueño incomprendible. Desde Freud, el sueño es una manifestación imperfecta de la tarea imaginativa. Cuando el informador conoce algo que le sorprende, pretende averiguar la realidad que subyace en esa información.

Radar conoce muchas historias, y yo, modestamente, me inclino a afirmarlo, porque también a uno le llegan los ecos de los deslices. Dejando en su sitio la intimidad, el honor y la buena imagen, el Falcon local está como nunca.

PARA ESTAR INFORMADO DE LO NUESTRO

Albacete O.M. y F.M.
Almansa F.M.
Ciudad Real O.M. y F.M.
Cuenca F.M.
Socuéllamos O.M. y F.M.
Talavera de la Reina F.M.
Toledo F.M.



BOLETINES INFORMATIVOS: 7,50 - 9,03 - 12,03 - 17,55
"EL INFORMATIVO DE LAS DOS": 14,10
"SIETE DIAS": Domingos 14,10

**En directo, por todas
las emisoras de:
RADIO CADENA
en la Región**



¡ ESCUCHENOS, SOMOS SUS VECINOS !

CANTABRIA:		RIOJA:		NAVARRA:	
PSOE	30,2	PSOE	38,7	PSOE	29,6
AP	34,8	AP	32,2	AP	20,3
CDS	16,2	CDS	17,7	CDS	14,8
IU	3,2			HB	16,6
				UPN	5,5
CASTILLA-LA MANCHA:		MADRID:		MURCIA:	
PSOE	40	PSOE	36,3	PSOE	39,6
AP	35	AP	23	AP	31
CDS	8	CDS	18	CDS	8,6
		IU	7,2	IU	1
		PDP	1		
		PL	1		
EXTREMADURA:		ASTURIAS:		COMUNIDAD VALENCIANA:	
PSOE	43,5	PSOE	39,2	PSOE	35,3
AP	24,1	AP	24	AP	23,5
CDS	14,5	CDS	18,5	CDS	13,7
IU	4,8	IU	12,9	IU	5,9
PDP	1			PDP	3,9
				UV	5,9

Según un sondeo de Sofemasa para AP

El PSOE perderá en Castilla-La Mancha 22 puntos, en las elecciones de junio

Doce millones de pesetas ha pagado AP a la empresa Sofemasa, por la realización de un sondeo, sobre expectativa de voto en las próximas elecciones autonómicas, en las 13 comunidades que alcanzan su autogobierno por la vía del artículo 143 de la Constitución.

El sondeo se llevó a cabo entre los días finales de marzo y comienzos de abril, en la península e islas. Fueron encuestadas 5.750 personas con derecho a voto. Aunque los resultados de la encuesta no han sido hechos públicos de forma pormenorizada, se conocen los porcentajes globales, que insertamos en esta página.

Según dichos resultados, el PSOE no logrará la mayoría absoluta de que dispone en las Cortes de Castilla-La Mancha. Quedaría reducida su fuerza parlamentaria regional a 12-16 diputados, siendo superado por la suma AP y CDS.

Actualmente, el PSOE cuenta con 23 de los 44 parlamentarios

regionales, fruto del 52'2% de los votos obtenidos el 8 de mayo de 1983. Si se cumplen las previsiones de Sofemasa, el PSOE sería la minoría mayor, aunque incapacitado de formar por sí solo equipo de gobierno. La mayoría absoluta en estas elecciones se sitúa en 24 escaños, siendo 47 el número total de

parlamentarios regionales.

Estas expectativas de voto, reflejadas en la encuesta encargada por AP, contrastan con la alta cotización del presidente Bono en una reciente consulta sobre valoración de los presidentes autonómicos. El presidente castellano-manchego registró la puntuación máxima, 6'8, entre todos sus colegas de las restantes comunidades autónomas del país.

Aunque todavía falta más de un mes para el día de las urnas, la evolución de las preferencias electorales de los ciudadanos no hará perder al CDS el papel de árbitro que se le asigna, en estos momentos, en varias regiones españolas.

La solución: el 10 de junio.

UNA BUENA INVERSIÓN UN RETO EMPRESARIAL PARA EL FUTURO DE LA PROVINCIA



4ª Semana de la Provincia

Diputación de Ciudad Real

12 al 17 de junio

información e inscripción:

Gerencia de la 4.ª Semana
C/. Toledo, 36, 1.º C
Teléfonos: 252292-93
13003 - Ciudad Real
Télex: 48472

un escaparate abierto a 100.000 visitantes

Miedo en el campo albacetense

El campo albacetense vive en estos momentos bajo la angustia y el miedo de que se produzca una catastrófica cosecha, motivada por la falta de lluvia. A ello habría que sumar el temor existente ante el rumor, que ha llegado a nuestra provincia, referente a una muy próxima decisión del Consejo de Ministros que, por decreto, prohibirá la instalación de pozos en la margen derecha del río Júcar. Esta decisión estaría motivada por la presión que está realizando la comunidad valenciana a todos los niveles.

De llegar a ser realidad este rumor, sería algo catastrófico para Albacete. Parece que los valencianos se basan en un estudio, pero a nosotros nos gustaría saber cuál es ese estudio, en qué se han basado y cuáles son las investigaciones que realmente han llevado a cabo. Nos cabe, muy seriamente, la duda, y conviene tomar las medidas precautorias ante algo que puede ser nuestra ruina. También nos gustaría saber qué dicen los propios valencianos sobre el "Libro blanco del agua", que elaboró la Consellería de Obras Públicas de la Generalitat, en el que se afirmaba que el río Júcar es excedentario en recursos hidráulicos. Pero, además, hay numerosos argumentos de peso, suficientes para poner de manifiesto la necesidad de ese regadío en nuestra provincia.

De llegarse a esa prohibición, sería algo nefasto para Albacete. Esperemos que todo esto se quede en un rumor sin fundamento, porque si llegara a producirse habría que pedir responsabilidades muy concretas a ciertas autoridades, cuyo único empeño parecen ser únicamente jornadas, declaraciones, informes, estudios, etc., pero que tienen muy poco de efectivo.

El campo no puede vivir en angustia permanente, y si contra la meteorología poco se puede hacer, en el resto de cuestiones que lo rodean deben existir mayores facilidades.

Nueva Alcarria

SIMPOSIO SOBRE LA CIGÜEÑA

Con un tema de gran importancia ecológica y ambi nuestra ciudad un Simposio sobre la Cigüeña cuya resonancia nacional, incluso ibérica, ha sido grande. Gracias a DALMA y a la Diputación Provincial, durante cuatro días se ha trabajado, analizado y profundizado en el tema de la supervivencia de estas aves, antes tan abundantes en toda España y Portugal, y especialmente en nuestra provincia, y ahora, por diversas circunstancias, en serio peligro de desaparición. Este simposio, aparte de su interés científico y de los acuerdos o conclusiones tomadas, ha servido para que todos tomemos conciencia del problema y que veamos a las cigüeñas con un mayor cariño y respeto.

REGADÍO DE PROMESAS

Ayer, una vez más, el presidente Bono reafirmaba su promesa de que los regadíos en la cuenca del Júcar, en las provincias de Albacete y Cuenca, serán pronto una realidad.

Recientes declaraciones del ministro de Obras Públicas —cuya prudencia en este tema ha sido bastante notoria, por cuanto nunca ha tratado de "doraros la píldora"— efectuadas en Toledo, movían a esperar con optimismo actuaciones del Gobierno en este sentido, por lo que no es de extrañar que el presidente reafirme algo que se ha convertido casi en una "cuestión de orgullo", tanto para el Gobierno, como para los castellano-manchegos.

Es triste comprobar que no basta con mostrar la dura realidad de Castilla-La Mancha. Es triste comprobar que hay que exigir, discutir y presionar; amenazar con pérdida de votos y con declaraciones encontradas; molestar y molestar; resultar incómodos, para que en Madrid tomen cartas en el asunto.

Y eso es algo que no se puede negar al Gobierno regional: han preferido "ser molestos" al Gobierno de Madrid, que entrar en el dulce juego de la "paz socialista".

Ahora, eso sí, falta que no nos sigan metiendo en el juego de "prometer, prometamos, que todos somos hermanos", y que las promesas de regadío "se rieguen con hechos". Los castellano-manchegos sabemos ya de las intenciones y las exigencias de la región. Sólo queremos conocer hechos..., porque las promesas van sonando viejas.

GACETA CONQUENSE

Impune degradación de una ciudad

La degradación a la que gratuita e impunemente se ha visto sometida la capital de Cuenca los pasados días de Semana Santa, no puede justificarse ni admitirse, ni siquiera como extrema demostración de tolerancia y libertad de los responsables gobernantes, ni, desde luego, como una consecuencia de una supuesta política turística que pretendiera atraer masas a la ciudad, con el simple y exclusivo objetivo de verla invadida, aunque sea por masas u hordas incontroladas.

La prodigalidad de espectáculos soeces, tanto en las calles como en los recintos religiosos o en plenos desfiles profesionales, la delincuencia por la delincuencia y por efectos del alcohol, la mugrienta costra viscosa que cubrió las calles del casco antiguo, los apuestos olores que infectaban la ciudad; la transformaron cuando debía mostrarse más bella y acogedora.

Ninguno de los últimos años, el espectáculo ha sido tan repulsivo y, a la vez, tolerado, como si con ello se hiciera un favor a la ciudad o a impensables intereses, si es posible que tal estado de cosas pueda de alguna manera beneficiar a algo o a alguien. Es difícil imaginarlo.

Su DNI registra que cuenta 48 años, pero su aspecto es de un joven de poco más de 30. Quizá sea porque, desde una concepción humanista del hombre, cada uno de sus ocho hijos le ha ido quitando dos años de edad. Procede de una familia de maestros: su madre, maestra de pueblo, de las de antes, escuela unitaria; todo en una pieza, casi de artesanía humana. Su padre, también maestro. Dirigía la banda de música de El Hoyo, hoy de Mestanza, en los ratos libres que le dejaba su cargo de administrador de las Minas.

Su vida se ha dedicado, con devoción, al magisterio, como lo hace su hermano Daniel, presidente nacional de ANPE. Estudiaría nuestro personaje en Ciudad Real, ejerce aquí y en Madrid, y desde hace seis años dirige —con curso, 25 horas semanales con sus alumnos— un centro escolar de la capital. Su entretenimiento favorito es la pesca; prefiere la poesía a la filosofía y acaba de leer el último libro de Juan José Benítez, *Caballo de Troya*, sobre historia de la religión cristiana.

Estamos ante Dionisio Céspedes Navas, candidato por Alianza Popular a la alcaldía de Ciudad Real.

Es nuevo en política, no pensó en cargo alguno y es la primera entrevista que concede en su vida a un medio de comunicación social.

—Me afilié a AP hace, aproximadamente, año y medio. Es el partido que mejor se adapta a mi forma de ser, sentir y querer. Hace unos pocos meses me hablaron de



Dionisio Céspedes, candidato de AP al Ayuntamiento de Ciudad Real

“Prefiero un árbol a un coche”

poder figurar en alguna lista electoral y yo creí que era para un puesto no de cabecera. Como mi ánimo es servir, cuando me pidieron más, dije que sí, y aquí estoy.

—¿Para qué?

—Para lo que haga falta, al servicio de todos los ciudarrealeños, especialmente de los grupos marginados: parados, jóvenes con problemas, ancianos, padres de familia que no puedan costear a sus hijos estudios superiores; los problemas de la seguridad ciudadana... No

puedo, en estos momentos (estamos en el viernes 24 de abril), hablar de un programa en concreto, porque no quiero improvisar. Habremos de conocer los datos reales de la situación actual, estudiarlos con especialistas, dialogar con los colectivos y grupos afectados y actuar en consecuencia de una forma seria y responsable.

—La política salpica barro y suciedad, a veces... ¿Va usted a entrar en ese juego?

—Que nadie espere de mí jui-

cios de descalificación hacia nadie. Por ejemplo, creo que la Corporación que ahora finaliza su mandato ha realizado una labor positiva. Hablo como ciudadano de a pie, desde fuera.

—Usted y su equipo, ¿van a mejorarla?

—No puedo todavía anticipar resultados, pero mi proyecto es hacerlo. Siempre se puede mejorar cualquier obra humana. Cuento para ello con la experiencia de los concejales de AP que pertenecen a la Corporación.

—¿Sobre qué aspectos incidirá especialmente?

—Sobre los problemas de las barriadas, son tan ciudadanas como las del centro, de los anejos, el problema del agua a medio y largo plazo, la financiación de las inversiones, ensanchar el horizonte de la juventud, hoy tan cerrado, los grupos marginados, la cultura...

—¿Es usted partidario de hacerlo que se deba, aunque se deba lo que se hace?

—Las corporaciones locales tienen límite en su capacidad de endeudamiento. Hemos de estudiar la situación financiera del Ayuntamiento de Ciudad Real pero, en cualquier caso, antes de efectuar un gasto hay que prever la salida.

—Ha hablado usted de entrar en el Ayuntamiento. Imagínese que el 11 de junio no alcanza ningún grupo mayoría absoluta, ¿cuál será la actitud de ustedes?

—Siempre facilitaremos la gobernabilidad del Ayuntamiento. Estaremos, en la hipótesis que usted plantea, dispuestos a hacer coaliciones con grupos de ideología similar a la nuestra, pues otra cosa sería un fraude al electorado.

—¿Qué es antes para usted, un árbol o un coche?

—Sin duda, un árbol. El coche es materia y a veces entorpece a la Naturaleza; hoy, un peligro que



“Que nadie espere de mí juicios de descalificación hacia nadie”

hay que alejar. La Naturaleza ensancha el espíritu, es belleza, obra de Dios. Estoy incuestionablemente a favor de la Naturaleza.

Este es Dionisio Céspedes. Estos son, en líneas maestras, sus proyectos como candidato a regir el Ayuntamiento de Ciudad Real.

Un hombre, cuya vocación al magisterio ha de compartir a partir de ahora con su entrega a la gestión pública desde las filas municipales de AP.

Un hombre que ha empezado a

recibir —las espinas vendrán después— las primeras satisfacciones personales, tras su nominación para la Alcaldía ciudarrealeña: las numerosas cartas de amigos felicitándole en la tarea emprendida. Uno de sus amigos va a costear, de su bolsillo, 3.000 pegatinas con la leyenda de:

“Todos con Dionisio”

“Me han emocionado estos gestos”, nos dice cuando finalizamos la entrevista.

P. M.



M y O

- Fresado de Pavimentos
- Mezclas Asfálticas en frío
- Lechadas Bituminosas (Slurry seal)
- Abastecimientos, distribuciones, saneamientos, infraestructura en general.
- Construcción

MATERIALES Y OBRAS DEL CENTRO S.L.

Ctra, Carrión, P.K. 242 - CIUDAD REAL

Telfs Ofic. 22 24 99-22 50 30 - Telf. Planta 22 46 00

Apartado 298 - Código Postal 13080

TALLERES MERINO

- ESTRUCTURAS METALICAS
- NAVES INDUSTRIALES
- COLUMNAS PARA REDES DE ELECTRIFICACION
(Alta y baja tensión)

PIDA PRESUPUESTO A:

Tels. (926) 840022 - 840080

**POZUELO DE CALATRAVA
(CIUDAD REAL)**



Querido Felipe:

¡Ya estamos otra vez de elecciones! Realmente, los partidos políticos españoles están siempre de campaña electoral, pero ahora, dentro de unos días, ¡nos vamos a enterar!

Menos mal que el folklore propagandístico intenso se ha reducido en varios días: ahora la campaña sólo dura 18 jornadas.

Lo que yo quería decirte en esta carta, es la impresión que estoy percibiendo en los paisanos del pueblo: nadie o muy pocos tienen ganas de votar. Serán habas contadas los que acudan el 10 de junio a las urnas con ilusión y esperanza. Siempre habrá los que estén montados en la borriquilla, que verán bien que se prolongue su situación de privilegio, sobre todo si se presenta una fachada lavada, aunque sea con un barniz democrático. Pero, el pueblo no está por la labor.

Las elecciones al Parlamento de Castilla-La Mancha son poco menos que chino para la mayoría de los paisanos. El voto no es una adhesión consciente y responsable, salvo en los que están en el ajo de la cosa autonómica.

En cuanto a las elecciones al Ayuntamiento, ahí la cosa es más conocida, pero no por ello la decisión de a quien votar es fácil. Aquí, en el pueblo, como sabes, ganaron los socialistas hace cuatro años. Y ha habido de todo, justo es reconocerlo. Han arreglado el paseo del cementerio, han echado un remiendo al mercado, y el agua se puede beber sin miedo a una epidemia. Pero, sobre cultura, se han desmadrado: mucha *movida* joven, cuando apenas quedan mozos en el pueblo. Y, sobre todo, dicen en la tertulia del casino, que se han gastado la mitad del presupuesto en músicos y danzantes.

Claro, que si miras a los otros partidos, tampoco te ofrecen algo que te haga ir con fe a votar. Aquí, se da un fenómeno que posiblemente se produzca en otros muchos: los que valen no quieren, y los que quieren no valen. Hay excepciones, claro, pero la verdad es que a estas alturas no tenemos tu tía y yo nada clara la cosa. Y lo peor, es, que si tu primo Leandrete va en una lista, y su padre, tu tío Leandro, en otra, ¡ya me dirás cómo nos decidimos por uno o por otro!

Ya te contaré lo que hagamos.

Un abrazo de tu tío que lo es

Pedro

En VISO DEL MARQUES (Ciudad Real)

Le espera
EL VALLE
DE LOS
PERALES



Vista parcial del salón y bar del hotel municipal.

- Bellezas naturales
- Piscina, bar y servicios, entre pinos
- Actividades Ecológicas • Agua de sierra
- **Aula en la Naturaleza y un hotel municipal**

(para concertar estancias de grupos o excursionistas, dirigirse al Ayuntamiento: Telf: (926) 33 60 01 ó 33 60 23

Aquí, basta de elucubraciones históricas, compañero. Esta es la plaza Mayor de la villa de Ocaña, la “plaza de los cien ojos”, como le ha llamado algún cronista viajero que por aquí cruzó, valiéndose de la diagonal que parte a España en dos, sin saber en cuál de ellas se halla su corazón. Es villa antigua (1082), cuando Ebn Abed, emir o rey musulmán de Sevilla, dotó a su hija Zayda, cuando la dio en consorcio al rey Alfonso VI. Algunos historiadores han escrito que perteneció a la Orden de Calatrava, y que en el año 1182, don Nuño Pérez Quiñones, a la sazón maestro de la citada orden, la cedió a la de Santiago “en cambio de la villa de Alcobera y ciertos juros perpetuos sobre las salinas de Espartinas”.

Y es verdad que aquí, en cada piedra, hay una leyenda de príncipes y reyes, porque se ha escrito la historia de España entre ambiciones y lealtades. No pueden hallarse más testimonios ni citas históricas que lo acrediten. La villa se asienta en un plano en donde se miran todas las caras de sol cuando, al mediodía, se detiene para verticalizar la luz y el fuego que dora los campanarios y las espigas. Es verdad que aquí, en un lienzo del convento de San José, se hallan depositadas las cenizas de don Alonso de Ercilla, que trasladó su esposa doña María de Bazán, fundadora del convento, desde Madrid. El poeta, autor de *La Araucana*, cerró su cantoral con la muerte, los versos que loaron las grandes hazañas de los conquistadores, más allá del Paraná, llegando a la Amazonía, la cama vegetal del grito de América.

La plaza Mayor de Ocaña está hecha para sol y sombra, como un coso abierto a los afanes de una comunidad viva. La plaza se construyó al gusto de la época, siempre adornándola con ladrillo y arquería de piedra de Colmenar y balcón de madera que la hace más be-

lla moza. Tienen gran importancia las Consistoriales, en donde se administra el gobierno de la villa y, a su lado, la cárcel, que fue para moros y cristianos. Ocaña es un pue-

blo privilegiado, porque por él discurren ríos: uno, como señor y guerrero donde los haya, el Tajo; y los otros, Melgar y Algodor, acólitos de una misa de agua que escasea

Ocaña y el poeta a paso lento con la h

Ocaña: villa con Ayuntamiento en la provincia y diócesis de Toledo, partido judicial de su nombre y Audiencia Territorial de Madrid. Hállase este villa en el extremo norte de la llanura llamada Mesa de Ocaña, desde la que se descubren muchos pueblos de la comarca, ventilada de todos aires, por no tener cosa que la domine, horizonte despejado y alegre. Clima sano, siendo sus enfermedades las propias de cada estación. Fue villa murada desde muy antiguo, y existían tres puertas y algunos trozos de muralla y los cuatro cubos del castillo o torre, llamada Torre del Homaje. En 1570, se arruinó la torre que era reparada por el comendador de Ocaña; también éste nombraba a los alcaldes. Dentro de este recinto existen mil casas, la mayor parte de construcción regular, en buenas calles llanas y empedradas, espaciosas plazuelas y la plaza principal, empezada a construir a finales del siglo último (XVIII) y que no se terminó. Hay cuatro iglesias parroquiales, dos de ellas suprimidas: Santa María, San Pedro, San Juan Bautista y San Martín del Monte. Los edificios son regulares, algunos reformados, y conservan vestigios de su antigüedad; en la iglesia de San Pedro existe una capilla erigida por el último maestro de Santiago, don Alonso de Cárdenas, natural de la villa, y enterrado en ella; en la de San Juan hay una capilla de Ntra. Sra. de los Remedios, Patrona de la villa, y a los pies de la iglesia, otra en la que se desposaron y velaron los Reyes Católicos. Hay dos fuentes de agua potable fuera de puertas, llamadas Nueva y Vieja; la fuente Nueva es suntuosa y fue construida en tiempo de Felipe II.

El terreno es casi todo llano, sólo hay algunas cañadas en lo que se llama Valle Mayor. Esta parte baja es de tierra tenaz y fuerte, y en la parte alta o el llano, ligera, de muy buena calidad.

(Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España.
Pascual Madoz, año 1849)

por falta de rogativas; y otra cosa más, que le hace atractivo: el mar de Ontígola, una laguna con presunción de baño para una diosa mitológica que los poetas no han

cantado.

– *Compadre, ¿qué hay de bueno?, ¿qué hay de tando convento y beaterio como hubo? Porque frailes sí que eran: de San Juan de Dios, en el Hospital y*

para la beneficencia; dominicos misioneros de Santo Domingo, para evangelizar Filipinas; franciscanos descalzos de San Buenaventura; carmelitas descalzos de la nación; jesuitas para la enseñanza de pobres; monjas franciscas de Santa Clara; dominicas de Santa Catalina; carmelitas descalzas de San José; bernardas de San Miguel y bernardas de San Ildefonso.

– *Mire, señor, yo lo que veo, que aquí somos todos cristianos, aunque nos venga ahora vientos de no creencia.*

En cada pueblo, compañero, se sacia el hambre a hartar, ahora con pan de miga blanda; esto quiere decir que se va de otro modo, que apenas si se para a pensar; qué fue del ayer que no está hoy, de qué modo desterró sus costumbres, qué capitán mandó su tercio y qué timonero obedeció la orden para llegar a este presente que sigue teniendo azul los cielos que techan la plaza Mayor, qué monstruo apareció en el mar de Ontígola, que dejó embarrancada la flotilla de los ángeles taumaturgos. Ya sé, ya sé, que en esta villa toledana se siembra trigo como se hacen leyes; los trigos llenarán el troje de la casa para hacer harina y cocer el pan de cada día; las leyes darán al hombre justicia, sabiduría y ternura, y le harán corrector de su miseria.

En esta plaza Mayor de Ocaña parece, al caer la tarde, que uno se trasciende; se puede escuchar el eco lejano de una voz que llama a Cortes por mandato del rey Juan II y, más tarde, por Enrique IV; y sentirte comprometido en el desastre de los ejércitos en 1809, en la defensa contra los franceses de Napoleón. El pueblo sigue siendo el autor de su propio destino, leal a sus raíces, labriego, artesano, romántico y realista, con su conformidad o beligerancia a cuestras, dispuesto a guardar la plaza, que si no ha ganado en estatura, ha ganado en lírica fortaleza.

José González Lara.

Alonso Ercilla, Historia y la muerte



EN CASTILLA-LA MANCHA...



- Radio Ciudad Real, O.M.
- Radio Toledo, O.M.
- Radio Cuenca, F.M.
- Radio Talavera, F.M.
- Radio Luz-Alcázar, F.M.

- Radio Ciudad Real, F.M.
- Radio Tajo, F.M.
- Radio Guadalajara, F.M.
- Radio Sol-Valdepeñas, F.M.

La Primera Cadena de Radio con cobertura regional



Uno de los cánceres de la democracia española no es tanto la hegemonía de un partido, el PSOE, respaldado reiterada y mayoritariamente por el electorado, sino la debilidad de los grupos de oposición. Una debilidad que tiene su origen en la dispersión de esfuerzos, ignorando suicidamente que ningún partido, por sí solo, es capaz de vencer en las urnas a los socialistas.



Alcaldía de Ciudad Real: Historia de un acuerdo frustrado

El caso más reciente, cercano y espectacular de este enfermizo *taifismo* nos lo han ofrecido las negociaciones de AP con el actual alcalde de Ciudad Real, Lorenzo Selas.

Despertar ha recompuesto cronológicamente el itinerario de los contactos mantenidos para dichas negociaciones, con el propósito de informar a sus lectores sobre algo que sólo encuentra explicación si se apela a la negación del sentido común.

Debemos advertir que las declaraciones no son textuales y, en algunos casos, las fechas no son exactas, pero respondemos de los contenidos sustanciales y del calendario general de la historia de este acuerdo frustrado.

Mediados del mes de marzo de 1987: Primera visita.

Unos 15 días antes de finalizar el mes de marzo, Juan Angel del Rey, presidente provincial de AP, visita en su despacho a Lorenzo Selas. Las elecciones van a ser en junio y se produce el primer contacto. El alcalde pide unos días de demora, pues tiene entre manos la presentación del presupuesto municipal, que es aprobado en el pleno que se celebra el 31 de marzo.

Primera semana de abril: Satisfactorio acuerdo.

En los primeros días de abril, nueva lista de Juan Angel del Rey al alcalde. Este manifiesta al presidente aliancista que no irá ni con el CDS ni con el PDP. Añade que, o se marcha a su casa, o va con AP. El acuerdo básico se produce en un clima de absoluto entendimiento. Juan Angel del Rey elogia la claridad de planteamientos de Lorenzo Selas y su disposición para encabezar la lista de AP.

8 de abril: Rueda de prensa.

Se decide, conjuntamente, celebrar una

rueda de prensa, para dar cuenta del acuerdo alcanzado, el sábado día 11, fecha en que Adolfo Suárez proyecta presidir un congreso regional del CDS en Ciudad Real.

9 al 11 de abril: Comienzan los problemas.

En visita a Selas de un concejal de AP, se trata del parcial rechazo que los órganos directivos de AP hacen al acuerdo entre Del Rey y Selas. Este anula la rueda de prensa, según los aliancistas, en el deseo de Selas de no aparecer como obstáculo a la presencia de Suárez en la capital.

13 y 14 de abril: Ruptura

Del Rey, Ordás y Ruiz Sobrino visitan nuevamente el Ayuntamiento. Parece que la Junta Directiva Provincial quiere modificar el acuerdo anterior o clarificar la confusión existente.

Lorenzo Selas se sorprende del nuevo giro de los acontecimientos, mientras los aliancistas creen que el alcalde ha jugado con alguna carta escondida.

Se produce la ruptura.

15 de abril: Carta blanca para Selas.

Juan Antel del Rey consigue de la directiva de AP plenos poderes para negociar nuevamente con Selas, incluso ofreciéndole *carta blanca* para que hiciera la lista. El alcalde pide unos días de reflexión. Es Semana Santa.

20-21 de abril: Candidatura independiente.

Sobre las 10 y media de la mañana, en conversación telefónica, Selas anuncia a Del Rey su decisión de formar una candidatura independiente.

Por la tarde, se termina de perfilar la candidatura. La decisión se comunica a los ciudadrealeños, en encuentro con los representantes

informativos, que tiene lugar en la mañana del día 21.

Todo está consumado.

25 de abril: La buena voluntad de Dionisio Céspedes.

Entre todos lo mataron y él solito se murió, parece ser la opinión más generalizada. Hay pareceres para todos los gustos. Se difunde la oferta recibida por Selas de una institución financiera y otras circunstancias particulares, que podría haber influido en su decisión de no ir en un partido político. La oferta, que efectivamente se produce, con una retribución próxima a las 400.000 pesetas mensuales, fue rechazada, en su momento, por Selas. Como igualmente su nominación para las listas de diputados y senadores, en las elecciones del 22 de junio.

Espontáneamente, el candidato nombrado por AP a la alcaldía ciudadrealeña, el profesor Dionisio Céspedes, consulta con Del Rey, sobre la conveniencia de un último intento sobre Selas. "No me he atrevido a pedirte, pero me parece muy bien", contesta el presidente.

Céspedes visita a Selas y le ofrece el número uno y su disposición de ir él en cualquier otro lugar. El alcalde contestó que el compromiso adquirido con su equipo le impide acertar tan generoso ofrecimiento.

Aquí termina la historia. Las candidaturas ya han sido presentadas ante la Junta Electoral de zona; el acuerdo inicial se frustró: la división de opciones resta posibilidades a todos, mientras los aliancistas dicen que han ofrecido todo y no ha sido aceptado. Lorenzo Selas afirma que quiere ser un "concejal digno a un alcalde utilizado".

Fin de la historia.

Acogemos en esta colaboración una pluma y una voz que se han destacado en la defensa de las zonas húmedas de La Mancha: la de Ricardo Ibáñez Jerez.

Larga e intensa dedicación a un problema de la máxima actualidad, cuando el Consejo de Ministros acaba de aprobar la realimentación de Las Tablas de Daimiel con agua procedente del trasvase Tajo-Segura.

Pero Las Tablas se mueren día a día. En este reportaje encontrará el lector la historia completa de la zona, sus posibilidades y futuro.

Apunte histórico

Desde el infante don Juan Manuel a don Juan de Villanueva

Las zonas húmedas manchegas, favorecidas por el lento avance de los ríos –Guadiana, Gigüela, Záncara y Riánsares– de la llanura, la más amplia y más horizontal de todas las de la Península Ibérica, han albergado siempre una muy numerosa avifauna autóctona y migratoria, por lo que han gozado de muy valiosas referencias. La primera, en 1325, del infante don Juan Manuel, sobrino de Alfonso X, en su *Libro de la Caza*. Más tarde, del Rey Felipe II, que acudió a cazar tres veces (*Relaciones topográficas*); posiblemente, en lo que ahora es el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel o en sus aledaños. Ordenó (*Relación de Daimiel, 1575*) “que se guardase muy bien”. Posteriormente, los elogios partieron de cazadores, desde don Francisco Martí de Veses y don Julián Settler, al general Prim, que pretendió adquirir el paraje de Las Tablas y fundó, en 1870, una de las sociedades de caza que se fueron sucediendo hasta 1947, y que asumían la conservación y protección de los parajes. La última estuvo presidida por el conde de Caralt. Por esas fechas, surgió la polémica entre los que invocaban que las tierras encharcadas eran de dominio público y los que alegaban su propiedad.

La asistencia del Rey Alfonso XII a una cacería de patos, en 1885, dio una gran fama al cazadero de Las Tablas. También acudió a una tirada Don Alfonso XIII, en 1912.

Ante el estado anárquico en que se hallaba el paraje tras la citada polémica, por orden ministerial de 1959, fue prohibida la caza en Las Tablas. La última tirada de patos, no obstante, se realizó en 1963, con asistencia del general Franco.

El Rey Don Juan Carlos ha sido el único Jefe de Estado que visitó Las Tablas sin propósitos cinegéticos. Acompañado por la Reina Doña Sofía, el 2 de junio de 1980, inauguró las instalaciones establecidas por el ICONA en el Parque Nacional.

El primer gran proyecto hidráulico, para utilización de las aguas en la llanura manchega, fue ideado por el famoso arquitecto don Juan de Villanueva –su obra más notable, el Museo del Prado–, a finales del siglo XVIII, durante el tiempo que vivió en Ruidera para dirigir la construcción de la fábrica de polvora.

La recuperación de las zonas húmedas y la protección de los regadíos en la llanura manchega

Grandes masas de calizas fisuradas –con gran capacidad retentiva de agua–, existentes en el subsuelo de la llanura, forman un gran acuífero, catalogado por la Administración como “Sistema 23”. Es, posiblemente, el mayor de la Península. Se extiende bajo una superficie de 5.500 kilómetros cuadrados, correspondientes a 30 términos municipales; de ellos, 26 de la provincia de Ciudad Real. Actualmente, está muy estudiado por el Instituto Geológico y Minero de España y por el Servicio Geológico del MOPU. Destaca en estos estudios el ingeniero don Bernardo López-Camacho.

Un balance hídrico de su situación arroja, aproximadamente, las cifras siguientes: extracciones y pérdidas, 440 hectómetros cúbicos al

año; aportes obtenidos en un año de precipitación normal –la media es de 400-410 litros por metro cuadrado–, 320 hectómetros cúbicos. La diferencia entre el volumen extraído y el de los aportes acusa, por tanto, una pérdida anual de unos 120 hectómetros cúbicos. Esto es: que el agua renovada en el acuífero, cada año es inferior en 120 millones de metros cúbicos, a la que pierde, lo que conduce al agotamiento del acuífero. Y, a pesar de su gran capacidad de almacenamiento, en un periodo de pocos años. Es evidente el descenso de niveles del acuífero, porque, desde hace diez años, carece de flujo el rebosadero natural de los Ojos, por lo que el río permanece seco en todos los kilómetros de su curso hacia Las Tablas. Su afluente de cabeceira, Azuer, que es río de aluvión, suele propor-

cionarle, ocasional y espaciadamente, algún caudal, cada vez más reducido. También ha disminuido el flujo de pequeños nacimientos, llamados “ojillos”. Es razonable, por ello, que la Administración esté preocupada por la posible sobreexplotación del acuífero, pero sus descensos de nivel no son debidos exclusivamente a las extracciones de agua para riegos.

CAUSAS DEL DESCENSO DE NIVELES DEL ACUIFERO 23

“Si hay que tratar con el agua, consulta primero la experiencia y después la razón”
(Leonardo Da Vinci)

Hace unos treinta años, se construyó, aguas abajo de las lagunas de Ruidera, el embalse de



Peñarroya, con capacidad para cuarenta hectómetros cúbicos. Previamente, no se hizo el menor estudio sobre impacto ambiental, y también resulta dudoso que se hiciera un estudio geológico. La posible utilización de las aguas que pretendían retenerse fue muy laboriosa, porque, una vez erigida la presa, se comprobó que el vaso del embalse, sobre terrenos muy permeables, era un auténtico colador. Con numerosas y fuertes inyecciones de cemento se logró impermeabilizarlo.

Su entrada en explotación supuso la retenida de los caudales, que históricamente venían infiltrándose al acuífero, con lo que éste perdió una parte muy importante de los aportes.

“Puedo conocer mejor el movimiento de los satélites de Júpiter, que los fenómenos de una corriente de agua”.

(Galileo)

En 1956, se planeó la desecación –se le llamó “saneamiento”–, mediante zanjas de drenaje, de las riberas de los ríos Guadiana, Gigüela, Zánchara y sus afluentes. Unas 30.000 hectáreas. Las obras de canalización de los ríos se iniciaron años más tarde y adquirieron gran ritmo en 1967. A pesar de su carácter público, no hubo proyecto, ni presupuesto, ni información pública. La financiación se hizo mediante subvenciones de Obras Públicas –siendo ministros los señores Silva Muñoz y Fernández de la Mora–, facilitadas a un Grupo Sindical Experimental de Colonización. La principal zona afectada por esta obra se extiende desde el paraje de Malvecinos, en el término de Carrión de Calatrava, a El Sordico, del término de Daimiel, en las inmediaciones de los Ojos del Gua-

diana. No hubo tal colonización; al contrario, fueron desalojados los pescadores y cangrejos establecidos en las riberas a lo largo de unos treinta kilómetros. Ocuparon las tierras desecadas propietarios lindantes o cultivadores y algunos aventureros.

La desecación de las tierras marginales al Guadiana llevó consigo una tremenda deforestación, equivalente a su total arrasamiento. Y las zanjas abiertas para la desecación –el “saneamiento”–, así como el rebaje del cauce del río, la eliminación de meandros y la alteración de rasantes, que modificaron el régimen de desagüe, produjeron el drenaje de una gran parte del manto freático superior, que estuvo escurriendo hacia el Guadiana durante dos o tres años. Un gráfico de niveles piezométricos, entonces realizado únicamente por un establecimiento militar situado en la llanura manchega, acusa las circunstancias: el descenso producido al demoler las presas de los molinos del Guadiana –erigidas por los árabes–, otro mayor, cuando se profundizó el cauce del río, etc. Se privó con ello al acuífero de una buena parte de su capacidad y de un gran volumen de agua acumulada.

Como anécdota, puede señalarse, entre los motivos que “aconsejaban el saneamiento”, la eliminación de fiebres palúdicas, cuando el paludismo había desaparecido varios decenios antes, desde la introducción de la gambusia en las aguas ribereñas.

Conviene tener presentes las fechas de estas operaciones, para compararlas posteriormente con las de promoción proteccionista de las zonas húmedas.

Otra de las causas que han contribuido a la disminución de caudales del acuífero se ha debido a las retenidas ilegales de todo género, en afluentes del Guadiana. Para alimentar lagunas artificiales de interés particular, próximas al Gigüela y al Riánsares, se han venido trayendo durante bastantes años de 8 a 10 hectómetros cúbicos. Ahora, al proceder la Confederación Hidrográfica del Guadiana a la limpieza del álveo del Gigüela, han sido muchas las retenidas ilegales eliminadas, pero hasta este mismo año han proliferado las captaciones subrepticias, que causaban grandes pérdidas de agua, por evaporación y por privar de infiltración natural al acuífero, que se producía, y volverá a producirse, a lo largo del curso del río.

La elevación del nivel de vida ha exigido un aumento de las extracciones para abastecimientos urbanos; más acentuadamente en la gran comarca de la llanura manchega, donde casi todos los abastecimientos de agua a poblaciones depende de caudales subterráneos. La ciudad de Daimiel, con menos de veinte mil habitantes, consume ya mucho más de un millón de metros cúbicos al año. Es sólo un ejemplo, pero asusta el pensar en la situación de las numerosas poblaciones que solamente cuentan con este tipo de abastecimiento, cuando el paulatino descenso del acuífero es paralelo al avance de la desertización.

Si se sumaran los aportes que ha ido perdiendo el acuífero por la presa de Peñarroya, por el rebaje del álveo del Guadiana –río principal de la cuenca–, por las pérdidas de evaporación e infiltración originadas en las retenidas ilegales y por el incremento de agua elevada para consumo humano –aunque el consumo industrial es reducido–, se vería claramente que no dimana exclusivamente de los volúmenes extraídos para usos agrícolas el descenso de los niveles del acuífero. Aunque, también es cierto que es precisa la ordenación de cultivos –idealmente, menos exigentes de agua– y la ordenación del uso del agua, si se quiere evitar que la propia Naturaleza llegue a imponer una restricción tajante, que sería dramática.

“En la política de regadíos, primero hay que perfeccionar los ya existentes”.

(Joaquín Costa)

El agua, recurso renovable de forma aleatoria, es un bien escaso. Los factores determinantes de su necesidad son variables, según el área y las circunstancias que se enjuicien. En líneas generales, a nivel mundial, por los incrementos de población y el desarrollo industrial; en el plano nacional, por esos mismos factores y por la irregular distribución del recurso; en la consideración comarcal de la gran llanura manchega, principalmente, por la limitación que impone la escasez para la conservación de las

zonas húmedas, la actividad agraria y las atenciones humanas. Puede afirmarse, que en Castilla-La Mancha, y más concretamente en la llanura coincidente con el acuífero denominado 23, no ha habido más desarrollo que el de los regadíos.

Hasta tiempos relativamente recientes, pocos decenios, sólo se conocía la existencia de aguas subterráneas en algunos parajes –en los parajes “La Mancha”, “Los Gorros”, “Retamosa”, del término de Daimiel, por ejemplo, se desconocía que hubiera agua en el subsuelo o que era escasa y mala, cuando hoy son de los más afortunados–, en profundidades que oscilaban entre dos y veinte metros (y estos pozos eran calificados de muy hondos), pero la elevación de agua se limitaba al riego de pequeñas superficies. El tránsito de la economía de mantenimiento o de despensa a la economía de mercado coincidió, afortunadamente, con el conocimiento de la posibilidad de mayores extracciones subterráneas (afortunadamente, porque fue el factor que interrumpió una tremenda emigración) y, asimismo, con la aparición de potente maquinaria de perforación y de modernos equipos de elevación de agua. Al final del decenio 60 comenzaron a instalarse riegos por aspersión, la técnica más moderna entonces para la distribución del agua en los cultivos. El aumento de los regadíos ha sido considerable. La llanura manchega, en sólo diez años, ha pasado de 16.000 hectáreas a más de 100.000. Una extensión parecida o superior a la del Plan Badajoz, con la diferencia de haber carecido de promoción y financiación estatal. Todo el desarrollo del regadío se ha debido a iniciativa y soporte de los agricultores que, además, han afrontado otras adversidades: la más importante, la renovación sucesiva de las instalaciones –antes de su amortización–, debida al descenso de los niveles del acuífero, por causas ajenas a su actividad, que las sucesivas Administraciones no impidieron nunca.

Puede afirmarse que, en este momento, el área de regadíos es regresiva, ya que hay zonas regables, incluso tradicionales, que están quedando de secano, por lo que es difícil saber con precisión la extensión regable actual. La situación demanda a gritos una ordenación para el uso racional de las aguas –ADREDA lo está propugnando desde hace años–, pero sin autoritarismos, ya que hay que tener en cuenta la orfandad estatal en la que se han desenvuelto los agricultores, sin orientación técnica adecuada sobre implantación y práctica de cultivos, y también, porque las causas irreversibles del empobrecimiento de los caudales subterráneos fueron motivadas por la propia Administración o, por lo menos, toleradas.

En España, país técnicamente desarrollado –que exporta tecnología–, es incomprensible que las indiferencias o las inoperancias malo-

El acuífero 23 tiene la forma de una gigantesca paellera.

gren las posibilidades correctoras que la sociedad necesita y demanda.

ALCANCE ECOLOGICO, SOCIAL Y ECONOMICO DEL ACUIFERO 23

La interdependencia entre las aguas superficiales y subterráneas, cuando ya no se las considera de dos mundos distintos, es un hecho evidente, reconocido científicamente y en la nueva ley de Aguas. Toda el agua, que es única, procede del ciclo hidrológico, pero varían sus manifestaciones. Por ejemplo: en situación normal, las aguas de la laguna fluvial de Las Tablas de Daimiel se sustentaban sobre las subterráneas; al descender el nivel de éstas, no existe soporte hídrico y las aguas superficiales van infiltrándose al acuífero. Las de éste, a su vez, afloran a la superficie por diferentes surgideros. Pero, a medida que las aguas del acuífero han ido perdiendo altura, ha aumentado la infiltración y ha disminuido el flujo del subsuelo, que cada año es menor, por menos puntos y en periodos más reducidos. La mayor evidencia es la ausencia de flujo en los Ojos del Guadiana.

Hubo quien creyó, por su deseo, que el acuífero de la llanura manchega es inagotable. Y es muy difícil aforarlo. Sobre su capacidad sólo hay estimaciones. Pero los balances hídricos son suficientemente significativos.

En sus más recientes estudios, el Servicio Geológico de Obras Públicas ha comprobado que este acuífero no tiene la forma de una inmensa caldera, como se estimó en un principio, sino, con menor profundidad, variable, la de una gigantesca paellera, con una tremenda “grieta”, que, coincidente con el territorio de Las Tablas de Daimiel, se extiende de SO. a NE. (precisamente, hacia los parajes mencionados de “Los Gorros” y “Retamosa”). De todas formas, el acuífero de la llanura manchega, supera en capacidad a los grandes embalses de superficie.

Es lógica y necesaria –ya se ha dicho– la ordenación racional del uso de las aguas. La nueva ley, una vez establecida la realidad de que el recurso constituye un todo único, sin distinción entre lo subterráneo y lo superficial, es el instrumento adecuado. Pero sería grave que la Administración, en lo referente al acuífero,

se dispusiera, exclusivamente, a la aplicación del artículo 54 de la ley de Aguas, sobre recursos hidráulicos subterráneos sobreexplotados. Es preciso que, también en cumplimiento de la ley, los usuarios participen en la administración de las aguas, a través de las comunidades de usuarios o de regantes, cuya promoción en la llanura manchega, por tirios y troyanos, está muy retrasada.

El acuífero 23, de una importancia excepcional, ya que su valor cuantificable no admite comparación con cualquier embalse artificial gigante –y con la ventaja de no padecer evaporación–, requiere una atención que no puede consistir en la paciente espera de su recuperación con el tiempo, mediante la limitación a ultranza de las extracciones, porque, dado el régimen pluviométrico de la cuenca, sería preciso, por lo menos, un periodo de diez años, o más, sin producir extracciones. Lo que únicamente sólo podría ser un sueño. Y es ilusorio el pensar en todo lo que no sea tender al equilibrio entre la defensa de la Naturaleza y la explotación racional de los recursos naturales.

Es indispensable la defensa ecológica, que detenga y evite la desertización de la zona, con parajes húmedos estimadísimos –alguno de renombre internacional–; la protección de la agricultura de regadío, cuya importancia social no puede desconocerse –sobre todo, en una amplísima comarca sin más salida que el paro y la emigración–, y el respaldo a unas inversiones sin financiación del Estado. Si es importante el acuífero como fenómeno de la Naturaleza, todos los valores que de él dependen lo son mucho más.

Es halagüeño que el Consejo de Ministros, cuando, el 10 de octubre de 1984, acordó la confección de un estudio sobre viabilidad de un plan de regeneración hídrica para Las Tablas de Daimiel, señalará que se tuvieron en cuenta los aspectos ecológicos, sociales y económicos, porque es de suponer que todas las acciones relativas a política de aguas deberán estar orientadas por la misma consideración.

No es poco que la Naturaleza haya dotado a esta tierra seca de un embalse natural, por el que, indudablemente, pasa la conservación de las zonas húmedas, la pervivencia de la riqueza ya creada, y la fijación de las poblaciones a su territorio. Si este fenomenal embalse subterrá-



Una de las Islas de Las Tablas de Daimiel

neo que, por ser natural, no tiene gastos de construcción y conservación –por el contrario, la persistencia en descenso de sus aguas podría originar hundimientos–, es el primer elemento medioambiental de la llanura manchega y el principal factor de su infraestructura económica, no debe dudarse en aumentar los aportes que recibe, con la presteza que la situación ecológica, social y económica exigen.

LAS ZONAS HUMEDAS DE LA LLANURA

En esta seca llanura, ha producido siempre verdadera sorpresa, a los visitantes foráneos, la contemplación de lagunas y encharcamientos ribereños, aumentado el contraste ambiental por la presencia de una muy variada fauna salvaje. La muestra más significativa de las zonas húmedas manchegas han sido siempre los parajes contiguos de “Las Cañas” y “Las Tablas” –lo que ahora es el Parque Nacional–, pero otros enclaves del ecosistema, como las confluencias de los ríos Gigüela y Riánsares o Gigüela y Záncara, tienen gran importancia ecológica. Y algunos, más reducidos, prácticamente desaparecidos por la acción deteriorante, además de su excepcional valor paisajístico, guardaban una variada riqueza en flora y fauna. Tal era el caso de la laguna El Pico –en parte tectónica y en parte fluvial–, a la que los cazadores llamaban “el paraíso”.

Los humedales de la llanura –sin contar las lagunas de Ruidera, que corresponden al Guadiana Alto– forman la extensión de unas 30.000 hectáreas –las que se intentaron “sanear” en los años 60, aunque el propósito sólo se cumplió en una tercera parte–, que en su mayoría son már-

genes de los ríos Guadiana, Gigüela, Záncara y sus afluentes; esto es, lagunas fluviales, más o menos profundas, y tierras encharcadizas. Las lagunas artificiales que se han ido creando en la provincia de Toledo, para la caza de patos silvestres, son de dudoso beneficio ecológico, ya que han alterado el equilibrio faunístico.

Han desaparecido las lagunas tectónicas, producidas por hundimientos de la bóveda geológica, que existían en el término de Daimiel: El Pico, Escoplillo, La Albuera, La Nava, cuyos niveles oscilaban con el del Guadiana, antes del rebaje de su álveo.

Un grupo de científicos de distintos países, reunidos en Saintes Maries de la Mer, en 1962, en lo que se llamó “Conferencia MAR” –primeras letras de las palabras *marisma*, *marais* y *marsh*–, formuló unas recomendaciones que fueron recogidas, en 1963, por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, con el nombre de “Proyecto MAR”, para la custodia y rescate de las zonas húmedas europeas. En 1965, se publicó la “Lista de las zonas húmedas de Europa y el norte de África, de importancia internacional”, lista de unos doscientos espacios con situaciones mínimas para integrar la red de aposentos que permitan a las aves migratorias completar las diferentes fases de su ciclo vital. En la “Lista MAR” aparecieron cuatro zonas españolas con “Categoría A”: marismas del Guadalquivir, delta del Ebro, albufera de Valencia y lagunas de Castilla la Nueva (La Mancha). De ahí, se deduce que la custodia y rescate de las lagunas y zonas encharcadizas de la llanura manchega no debe dedicarse, exclusivamente, a Las Tablas de Daimiel; cuando los organismos internaciona-

les elogian “el masiegar más extenso de Europa occidental”, se refieren a toda la zona húmeda. Aquí conviene aclarar lo de las lagunas artificiales toledanas. No hay animosidad contra este tipo de lagunas, de las que existen muchas en países europeos, y la ley de Aguas les otorga la misma consideración que a las demás. Lo intolerable es que su alimentación hídrica se efectúe mediante captaciones subrepticias, y por tanto ilegales, del caudal de los ríos. Eso no puede admitirlo ni la ley de Aguas, ni nadie. Si la Administración regional, a la que compete, fuera más exigente para el cumplimiento de las leyes, incluida la de Caza, en lo referente a las cacerías de patos, se acabaría un problema ecológico, repetidamente censurado. Las permisividades y tolerancias, tanto en el tema de las aguas como en el de la caza de ánades, han dado lugar a perjuicios graves en el conjunto del ecosistema. Recientemente, se han corregido las detracciones de agua, pero está poco clara todavía la cuestión de las cacerías.

LA MODERNA POLITICA HIDRAULICA

Dice el preámbulo de la nueva ley de Aguas: “El agua es un recurso natural escaso, indispensable para la vida y para el ejercicio de la inmensa mayoría de las actividades económicas; es irremplazable, no ampliable por la mera voluntad del hombre, irregular en la forma de presentarse en el tiempo y en el espacio, fácilmente vulnerable y susceptible de usos sucesivos”. Y añade: “Asimismo, el agua constituye un recurso unitario, que se renueva a través del ciclo hidrológico y que conserva, a efectos prácticos, una magnitud casi constante dentro de cada una de las cuencas hidrográficas del país”.

Por estas razones, o condicionamientos, la política hidráulica ha tenido, forzosamente, que evolucionar. Y ha pasado, de la fase de captación y aproximación del recurso, a otra fase superior: a la del uso conjunto de las aguas superficiales y subterráneas y de trasvases intercuenas. Esta necesidad de evolución tiene un fundamento sencillo: el ciclo hidrológico en el conjunto de España produce un volumen de agua más que suficiente para todo el país, pero la irregular distribución de las precipitaciones origina exceso de agua en unas zonas, e insuficiencia en otras.

El Servicio Geológico del MOPU, consciente de la necesidad de investigar posibilidades técnicas, ya realizó estudios sobre “utilización conjunta de las aguas superficiales y subterráneas en la cuenca alta del Guadiana”. De ellos, se deduce, y es alentador que, técnicamente, es factible la recarga artificial del acuífero de la llanura manchega. Por otra parte, la empresa EPTISA, realizadora, recientemente, del estudio sobre viabilidad de un plan de regeneración hídrica de Las Tablas de Daimiel –el acordado por el Consejo de Ministros, en octubre de 1984–, supervisado conjuntamente por

los Ministerios de Agricultura y Obras Pública, ofrece varias alternativas de trasvase. No obstante, para llevar a cabo la moderna política hidráulica, es esencial la voluntad política de los gobernantes, porque, sin ella, los organismos técnicos, por muchos estudios positivos que realicen, permanecerán con las manos atadas. La movilización de la voluntad política –hay que recordar otra vez a Joaquín Costa– es la base para la ejecución de la política hidráulica.

De lo que no cabe duda, es que la recuperación del acuífero 23, mediante su recarga, para lo que exige urgencia su situación actual, habrá de cumplirse, sin desdeñar por más tiempo los medios de la tecnología moderna, al servicio de la política hidráulica que propugnan los organismos del Estado y el mismo Gobierno. Una oportunidad de oro para acreditar la validez y la eficacia de las competencias transferidas a la comunidad manchega. Ante los indicios de desertización, suficientemente comprobados, sobran las inoperancias.

EL PARQUE NACIONAL DE “LAS TABLAS DE DAIMIEL”

El Parque Nacional está compuesto por lo que, tradicionalmente, eran dos parajes contiguos: Las Cañas y Las Tablas, también conocidos por “Las Islas”, dado el doble aspecto que ofrece: tablas de agua entre la vegetación; islas que emergen de la inundación. Ambos parajes están separados únicamente por el río Guadiana, en el tramo que se inicia en el sitio conocido por las “Zorreras de Molemocho”, y termina en la confluencia del Gigüela. Las islas existentes en el Parque son: en Las Tablas: aparte los islotes de Cisnaeros, Algeciras, Asnos o de los Generales, Entradilla, Descanso, Pan, Tarayes, Maturro, Martinetes, Zarcas, Rasa y Morenillo (junto a la confluencia del Gigüela); en Las Cañas: Hinojos, Olaya y Las Cañas. Esta última, que siempre dio nombre al paraje, no es una elevación natural del terreno, sino un monumento arqueológico –de la Edad del Bronce–, en el que actualmente realiza excavaciones el Departamento de Arqueología de la Universidad de Granada. Otra obra histórica existente en el Parque, es una calzada romana, sepultada por la colmatación, que atraviesa la laguna fluvial. Los viejos ribereños le decían “la senda de los bandidos”, ya que era el único terreno firme para el cruce de los antiguos bandoleros.

Las Cañas fue siempre el lugar preferido por las aves acuáticas para el anidaje, sin que ello quiera decir que fuera el exclusivo; Las Tablas era donde, con frecuencia casi constante, se producían grandes *juntas* de ánades; por eso, cuando el paraje era cazadero, se situaban allí los puestos principales, algunos de los cuales aún se conservan: el del Rey, el del Fiscal, el

del General. Los cazadores comarcanos que participaban en las tiradas al margen de la organización, pero necesarios para impedir la huida de las anátidas, a los que se les llamaba “escopetas negras”, se situaban en los árboles de la zona palustre.

Atraviesan el Parque los ríos Guadiana –de agua dulce– y Gigüela –de agua salobre–; también recibe directamente, de forma ocasional, el agua de los arroyos del Cachón de la Leona, de la Cañada del Gato y de Cañada Lobosa.

La flora de Las Tablas de Daimiel, muy variada, está compuesta por las típicas de ribera; las que dan una auténtica fisonomía a este espacio natural son: el carrizal, salpicado en los sitios menos profundos; la enea, en las depresiones, y, en grandes proporciones, la masiega, que amenaza de invasión a lo que se conoce como tablas de agua. Un arbusto característico del paraje es el taray, que en su desarrollo llega a tener más de cuatro metros de altura; se encuentra en los bordes de la laguna fluvial y en los de las islas. En la isla del Pan hay un gran tarayal o bosque de tarayes. Las plantas acuáticas forman una pradera sumergida, alimento de los patos. Conviene recordar el aserto de aquel curtido ribereño y excelente persona, que fue Graciano Escuderos: “Cuando el agua está muy limpia, vuelven a salir nenúfares”.

La avifauna palustre está compuesta por más de setenta especies, contando las sedentarias (como el ánade real o pato “azulón”, o la focha común), invernantes (como la cerceta común o el pato paleta), de estancia estival (como la zarza imperial o el martinete) y las de paso (como el combatiente o la agachadiza común). De las nidificaciones migratorias, destaca el pato colorado (emblema del Parque Nacional). No están completos los catálogos botánico y zoológico, pero la perseverante tarea de los biólogos del Parque ha de conducir al conocimiento de un mayor número de especies.

La avifauna es la que ha dado carácter y fama al paraje, pero en él hay también peces, anfibios, reptiles y mamíferos.

La interdependencia de las aguas superficiales y subterráneas es un hecho evidente.

Tras la prohibición de caza, ordenada en el año 1959, Las Tablas de Daimiel –ya con esa denominación– pasó a ser, en 1966, Reserva Nacional de Caza. En 1973, fue declarado Parque Nacional y Reserva Integral de Aves Acuáticas. Pero su delimitación redujo la superficie en más de cuatrocientas hectáreas –de la zona de Las Cañas–, ya que en la ordenación jurídica no se consideró oportuno incluir en el área protegida el territorio más alterado y deforestado por las famosas obras de “saneamiento”. Se llegó incluso a proyectar un largo artificio de retenida de las aguas, que separaba los parajes de Las Cañas y Las Tablas, siendo ambos, en realidad, una sola unidad ecológica. ADREDA tomó parte activa para que dicho proyecto no se ejecutara, así como en la redacción del anteproyecto de ley para la Reclasificación del Parque Nacional (Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, número 51, de 11 de diciembre de 1979). Las Cortes Generales de Estado aprobaron la ley 25/1980, de 3 de mayo, sobre Reclasificación del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel, que mantiene la Reserva Integra de Aves Acuáticas, establece zonas de protección y de influencia y modifica la delimitación, que recupera el territorio de Las Cañas. Con ello, longitudinalmente, el Parque empieza en Puente Navarro –carretera de Daimiel a Malagón– y se extiende en dirección de Villarrubia de los Ojos, en cuyo término municipal se adentra. Unas 2.000 hectáreas, anegables en su inmensa mayoría. Capaces de retener, en su máxima altura, unos diez hectómetros cúbicos de agua.

El gran problema que el Parque está padeciendo en los últimos años, es la escasez de agua. Para el mantenimiento de sus niveles se erigió una presa ecológica en Puente Navarro, capaz de asegurar la inundación de casi todo el área de Las Cañas. Su construcción hubo de someterse a la compra por el Estado de las tierras, unas propias y otras de dominio público, que fueron ocupadas durante las obras de desecación de riberas, todas inscritas registralmente sin oposición. Decisión que adoptó el Gobierno, para evitar una cadena de pleitos interminable y porque el Estado no puede realizar construcciones sobre tierras de dominio privado. Esto ha traído como consecuencia que, ahora, todo el territorio del Parque es propiedad del Estado. La presa pudo entrar en servicio en la primavera de 1985. Ese año, sin llegar a verter, produjo una importante inundación, que atrajo inmediatamente a la fauna tradicional de la zona y se produjo gran anidaje y numerosa cría, pero, posteriormente, la ausencia de efluente ha impedido su eficacia. En 1986, han sido muy cortos los aportes de agua llegados al Parque. La corriente del Gigüela solamente se mantuvo durante 5 ó 6 días. La del Guadiana, con el único caudal de su afluente Azuer,

durante 20 ó 25 días.

Las circunstancias adversas, sequía e incendios, han demostrado la gran capacidad de recuperación del Parque, tanto en su flora como en su fauna, lograda, exclusivamente, con la aportación de agua. No es extraño, por tanto, que la UNESCO haya declarado "Reserva de Biosfera" a Las Tablas de Daimiel, centro del Programa MAB (El Hombre y la Biosfera).

EL ESTUDIO SOBRE VIABILIDAD DE REGENERACION HIDRICA

La empresa EPTISA ha confeccionado el estudio encargado por el Consejo de Ministros, interesado en el mantenimiento de los niveles hídricos del Parque Nacional. El estudio ofrece ocho alternativas diferentes, con variantes, para la aportación de caudales. Muy resumidamente, las alternativas son éstas:

1ª.- **Ríos Záncara - Gigüela - Riánsares:** desde los embalses de Torrebuzeit, La Garita y Bedija.

2ª.- **Río Azuer:** de la presa de Vallehermoso.

3ª.- **Río Jabalón:** de los embalses La Cabezueta y Vega del Jabalón.

4ª.- **Río Bañuelos:** con aportaciones del embalse de El Vicario, o desde la presa de Las Morras.

5ª.- **Río Bullaque:** desde los embalses de La Torre de Abraham o de El Cañal.

6ª.- **Río Tajo:** desde Aranjuez o desde el canal Tajo-Segura.

7ª.- **Río Júcar:** a través de Júcar - Rus - embalse de Alarcón.

8ª.- **Aguas subterráneas del acuífero 23:** captadas en el propio Parque. Presenta cinco variantes, entre 9 y 14 perforaciones de 100-110 metros de profundidad.

Para el mantenimiento de niveles, se considera que son necesarios 18 hectómetros cúbicos de agua, teniendo en cuenta las pérdidas por infiltración y evaporación.

En el acto organizado por el ICONA, en la Universidad Popular de Almagro, el 14 de noviembre pasado, para presentación del Estudio, el representante de ADREDA ya manifestó lo siguiente:

"Resulta extraño que, de las ocho alternativas, siete se refieren a aguas de superficie, y la única que considera el acuífero es para posibilidades de extracciones de caudal, sin que en ninguna se contemple su recarga. No puede culparse a EPTISA de ello, ya que en la realización de su magnífico estudio se ha limitado, obviamente, a seguir las directrices recibidas. Por otro lado, la captación de aguas subterráneas demuestra una estimación estrictamente técnica, sin tener en cuenta consideraciones de orden social, puesto que no parece muy correcto que, mientras se le prohíbe a los usua-



rios particulares la realización de perforaciones, se piense en realizarlas, y en número llamativo, por la Administración. Además, la idea no concuerda con la de sobreexplotación del acuífero, ni responde a la advertencia del Gobierno al encargar el estudio: que se tengan en cuenta los aspectos ecológicos, sociales y económicos, lo que no parece que se consideren. Es evidente que durante la ejecución de otra alternativa más racional, lo que precisará un tiempo de dos o tres años, será necesario introducir agua en el Parque, pero, sencillamente, como emergencia, no como solución estable, pero, para ello, no parece indispensable el establecimiento de una cadena de perforaciones, que podría ocasionar situaciones muy conflictivas y crearía fuertes enemistades hacia el Parque. Está claro que para defender espacios naturales, lo primero es no crearle enemigos. Ciertamente, habrá que aportar agua subterránea, como medida protectora del Parque y su fauna, pero de forma ocasional, como emergencia, sin la cadena de pozos, que, por otra parte, servirían para mantener una especie de zoo acuático, aislado de todo el ecosistema de las zonas húmedas, necesitadas, asimismo, de recuperación. Y todo el conjunto de humedades tiene su más definida pervivencia, alejada de conflictos, en la recarga del acuífero. Sobre la elección de las otras alternativas habrá que opinar cuando se conozca más a fondo el estudio".

La elección de alternativas, entre las ofrecidas por el estudio, que puede ser para aplicación única o conjunta, invita a la deducción por

eliminación de las menos convenientes, porque es preciso tener en cuenta volúmenes disponibles, afectación a otras zonas, distancias, etc. También, el tiempo necesario para su posible puesta en práctica.

Parecen eliminables:

1ª.- Únicamente cuenta con caudales entre 14 y 18 hectómetros cúbicos, existe una gran distancia, se tardaría en ejecutar cinco años...

2ª.- Porque de los 49 hectómetros cúbicos de Vallehermoso, sólo llegarían 14 a Daimiel. Tiene los abastecimientos urbanos de La Solana y, parcialmente, de Manzanares.

3ª.- Ya que es dependiente de 2.000 hectáreas de regadío de Valdepeñas y su abastecimiento urbano, que lo espera con ansiedad.

4ª.- Porque limitaría los regadíos que se efectúan desde El Vicario y la presa de Las Morras, sólo podría aportar 10 hectómetros cúbicos.

7ª.- Inabordable, puesto que una sentencia del Tribunal Supremo dispuso que no puede traerse agua del Júcar sin permiso de la Unión Sindical de Usuarios del Júcar.

8ª.- Por la argumentación expuesta anteriormente.

De la 5ª alternativa, agua del río Bullaque, parece rechazable el embalse de La Torre de Abraham, a 65 kilómetros, porque afecta a numerosos regadíos. Pero parece elegible el embalse de El Cañal, a 55 kilómetros, con un caudal posible de 80 hectómetros cúbicos. No afecta a regadíos, se tardaría en la ejecución de dos a cuatro años (la de menor tiempo) y su presupuesto, 2.400 millones de pesetas, también es

el más reducido.

De la 6.ª alternativa, agua del Tajo, la conducción desde Aranjuez, muy larga y de presupuesto muy elevado –8.000 millones de pesetas– tampoco parece aceptable. Por el contrario, sí es aceptable la variante del canal Tajo-Segura, por tratarse de una conducción ya construida, que cruza el río Gigüela, en cuyo lugar puede realizarse la detracción del caudal, lo que aminora también la distancia.

Entre todas las alternativas y variantes, aparecen, por tanto, de principal consideración el embalse de El Cañal, con aguas del Bullaque, y el canal Tajo-Segura. Ambos representan casos deseables de trasvases de caudales desde zonas con agua sobrante a territorio –la llanura manchega– apremiantemente necesitado de ella, lo que corresponde a una de las consideraciones de la política hidráulica moderna. El embalse de El Cañal, con las ventajas mencionadas anteriormente; el canal Tajo-Segura, que tiene una capacidad de conducción de 1.000 hectómetros cúbicos y está limitado a 600, ya que permite la posibilidad de aportes intermitentes de recarga del acuífero, para utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas, otra de las atenciones de la moderna política hidráulica.

Lo ideal, a nuestro juicio, sería la adopción de estas dos alternativas para aplicación conjunta. Si se suman sus posibles aportaciones a los caudales retenidos, hasta ahora ilegalmente, y a los que se ahorren, por el uso racional del recurso, es muy probable –los técnicos lo dirán– que el remanente origine, cumplidamente, la absorción de las deficiencias de agua en la llanura manchega. Como es lógico, la última palabra ha de decirla el Gobierno, en lo referente al estudio que se ha confeccionado por su encargo. Pero la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que, como Gobierno autónomo, ostenta la representación territorial y “dirige la acción política y administrativa regional” (Estatuto de Castilla-La Mancha), está en condiciones suficientes de ejercer las competencias de la región: ordenación del territorio; proyectos, construcción y aplicación de los aprovechamientos hidráulicos, canales y regadíos de interés para la región; protección del medio ambiente, del entorno natural y del paisaje; aguas subterráneas (Estatuto de Castilla-La Mancha), y de promover la coordinación precisa para la gestión, cuando en un asunto la competencia del Estado sea paralela, pero no incidente con las asumidas, como es el caso de los aprovechamientos hidráulicos, función de la Junta de Comunidades, y el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel, que –como todos los parques nacionales– está administrado, a través del ICONA, por el Estado.

RESUMEN DE REIVINDICACIONES

El resumen de las reivindicaciones, son:

1).- **Introducción inmediata de agua elevada en Las Tablas de Daimiel**, dada su situación actual.

a) Oposición absoluta a la implantación de una batería de perforaciones en el acuífero, entre otras razones, porque crearía un estado conflictivo indefinido.

El Parque Nacional se compone de dos parajes contiguos: Las Cañas y Las Tablas.

b) Aportación de aguas de pozos privados lindantes, con pago contratado de los consumos, lo que ya se podría estar haciendo.

c) En caso de imposibilidad de lo anterior, mediante un número mínimo de perforaciones en terrenos del Parque, pero sin la batería que indica el estudio, y previa aprobación de otros proyectos estables.

2).- **Recuperación de las zonas húmedas de la llanura**, constitutivas del ecosistema.

a) La defensa aislada de Las Tablas de Daimiel es una artificiosidad, inconveniente para el Parque Nacional y para todo el ecosistema, con una extensión de 30.000 hectáreas de lagunas y humedales.

b) Es preciso reconocer que su anegamiento es imposible con aportaciones superficiales, además de por el astronómico coste, al carecer de sustentación sobre las aguas subterráneas.

c) Y, asimismo, que la defensa del ecosistema sólo puede hacerse a partir del acuífero subterráneo.

3).- **Restablecimiento de los niveles del acuífero 23**, primer elemento medio-ambiental e infraestructural de la llanura.

a) Mediante la organización del uso racional de las aguas. (Partiendo de las comunidades de usuarios).

b) Principalmente, como única solución suficiente en el aspecto ecológico, económico y social, procediendo a su recarga.

4).- **Protección de los regadíos de la llanura**, con la atención que merece una riqueza ya creada, sin financiación del Estado.

a) Para lo que es exigible una discriminación de las causas de su descenso de niveles, para distinguir, con ponderada objetividad, las deteriorantes –originadas por la Administración del Estado, o con su tolerancia de las que dimanen del desarrollo económico.

b) Con inspiración en la idea de Joaquín Costa: “En la política de regadíos, primero hay que perfeccionar los ya existentes”.

5).- **Trasvases y utilización conjunta de las aguas**, dada la necesidad de trasladar caudales desde zonas excedentarias del recurso a las que lo necesitan, y por la íntima relación que existe entre los sistemas superficial y subterráneo.

a) Sin que su adopción se instrumentalice como paliativo para una determinada zona o paraje.

b) Teniendo en cuenta que toda la llanura manchega es una unidad hidrogeológica.

6).- **Utilización conjunta o simultánea de alternativas**, en pro de una funcionalidad eficaz y duradera.

a) Aunque parecen más idóneas las soluciones del embalse de El Cañal (río Bullaque), y del acueducto Tajo-Segura, su contemplación debe basarse en la utilización conjunta de ambas, aunque el flujo del acueducto sólo se obtenga de forma intermitente.

b) En la determinación de lo que afecta a Las Tablas de Daimiel, el Patronato ha de ser escuchado, ya que el artículo séptimo, en su punto tres dice: “Todo proyecto de obras y trabajos o aprovechamientos, que no figure en el Plan Rector de Uso y Gestión o en sus revisiones, y que se considere necesario llevar a cabo, deberá ser justificado debidamente, teniendo en cuenta las directrices de aquél y autorizado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, previo informe del Patronato del Parque Nacional”. (Ley de Reclasificación del Parque Nacional).



Llevar agua desde el acueducto Tajo-Segura es una solución de emergencia para el Parque Nacional de Las Tablas, pero harán falta mayores aportaciones.

7).- **Actuación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**, en virtud de la dirección política y administrativa que ostenta, y con el interés que reclama el grave problema de las aguas en la llanura manchega.

a) Dando valor político a los logros técnicos del Plan Hidrológico de la Cuenca del Guadiana.

b) Aportando voluntad política a la necesaria actuación institucional.

LA DETRACCION DEL AGUA DEL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA

Cuando el Gobierno ha conocido, con un retraso considerable –porque las alternativas para la regeneración hídrica se sabían desde el mes de octubre–, la necesidad de aportes desde el canal Tajo-Segura, ha acordado la obtención, de forma experimental, de 60 hectómetros cúbicos durante tres años. Si se tiene en cuenta que los técnicos afirman que el caudal preciso para Las Tablas de Daimiel es de 18 hectómetros cúbicos al año, considerando las pérdidas por evaporación e infiltración –ésta última en beneficio del acuífero–, la solución

momentánea es, teóricamente, aceptable. Pero habrá que ver cómo se comporta el volumen de la aportación, ya que, en su recorrido por el Gigüela o el Riánsares –más afluentes del acuífero subterráneo que del Guadiana, por su acentuada permeabilidad– podría reducirse exageradamente e incluso no llegar al Parque Nacional. Ello supondría una recarga natural del acuífero de la llanura. Esto es: que la propia naturaleza orientaría las aguas hacia lo que tanto trabajo les está costando comprender y disponer a los organismos idóneos.

Es deseable que la experimentación sea positiva, como solución de emergencia para el Parque Nacional; pero sería más deseable aún, que la experiencia demostrara la necesidad de mayores aportes, dando la razón a los grupos ecologistas de que las zonas húmedas manchegas en su totalidad, y no sólo el excepcional Parque de Las Tablas de Daimiel, exigen la recuperación del acuífero, para que las aguas superficiales, sin acentuada infiltración, se sustenten sobre las subterráneas. En ese sentido, algún político también ha manifestado que la defensa del Parque Nacional pasa por la defensa del acuífero.

Es de agradecer la atención que con este acuerdo demuestra el Gobierno –pese a las demoras y titubeos de algunos órganos de la Administración, necesitados del interés y la diligencia acreditados por el servicio geológico del MOPU–, porque no es poco que el uso del acueducto Tajo-Segura, aunque inicialmente parezca meramente simbólico, abra una vía para mayor alcance en el futuro, que no puede estar lejano.

En la actualidad, por sus reducidos o inexistentes afluentes, el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel, como casi toda la zona húmeda, ofrece un panorama desolador, pero quienes conocemos su gran capacidad de recuperación –demostrada siempre con posterioridad a los incendios padecidos–, estamos seguros de su supervivencia florística y faunística. Sólo requiere lo que previene su ley de Reclamación: el mantenimiento de los niveles hídricos.

Ricardo Ibáñez Gerez
Miembro de ADREDA
Vocal del Patronato de Las Tablas de Daimiel

Suscríbese a **Despertar**

- **MAS COMODO:**

Descuelgue su teléfono y llámenos, recibirá en su domicilio el semanario. Tels.: (926) 25 11 50 - 25 11 54

- **MAS BARATO:**

Número ordinario 150 pts.

Suscripción:

Trimestral 1.625 pts.

Semestral 3.000 pts.

Anual 6.000 pts.



4.^a feria regional del vino
castilla - la mancha

Valdepeñas,
del 6 al 10 de mayo de 1987

INFORMACION EN OFICINAS DE LA PROPIA FERIA

C/ José Ramón Osorio, 62 - Tels. 32 34 82 - 32 03 31
Valdepeñas (Ciudad Real)



INSTITUCION FERIA DE VALDEPEÑAS

REFREY 527 FANTASTICA

El nuevo modelo REFREY 527 es una máquina dotada de técnica muy avanzada, concebida para ofrecer a la mujer de hoy un nuevo concepto de las costuras utilitarias y decorativas y el cauce adecuado para convertir en labor útil su propia fantasía.

Adquiriendo una máquina REFREY 527, podrá comprobar lo grato y rentable que es transformar por sí misma una prenda de ropa de producción estándar en un modelo original y exclusivo, además de otras mil aplicaciones diferentes.

Disfrute en familia de tan apasionante 'hobby'



- + SENCILLEZ
- + POSIBILIDADES
- + CALIDAD
- ENTRETENIMIENTO
- APRENDIZAJE
- TIEMPO IMPRODUCTIVO

Distribuidor Provincial:

EXCLUSIVAS ESPINAR, S. A.

Jacinto Benavente, 21

Tels. (926) 61 08 89 - 61 10 69

MANZANARES (Ciudad Real)



¡¡ CONSTRUCTORES !!

ALQUILER DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS

Camiones Basculantes Bulldozers
Excavadoras Cargadoras
Dumppers Motoniveladoras



Ctra. Toledo, 20. Tel: 221835. CIUDAD REAL

EXTRANJERO

20 LUNES

Júbilo en Argentina por el fracaso de la rebelión militar. El presidente **Alfonsín** anuncia una amplia remodelación de los mandos.

Fanfani presenta al Parlamento italiano su nuevo Gobierno.

21 MARTES

Tensa situación en Buenos Aires por la designación del nuevo jefe del Estado Mayor.

22 MIERCOLES

La visita del presidente francés, **Mitterrand**, a Rabat preocupa a España.

Alfonsín afirma controlar la situación en Argentina.

23 JUEVES

Intensa jornada en Bruselas del presidente de AP, **Hernández Mancha**. Se entrevistó, entre otros, con el secretario general de la OTAN, lord **Carrington**.

Este año podría haber acuerdo sobre desarme, según Moscú.

24 VIERNES

Suspensión de procesos contra los militares argentinos. Entran en funciones los nuevos comandantes.

25 SABADO

El Parlamento palestino reivindica el derecho a un Estado independiente.

26 DOMINGO

Éxito espacial soviético al ensamblar una nave de carga con la estación orbital.

Los ministros de Exteriores de la CEE examinan el plan **Delors** sobre la reforma económica y financiera.

ESPAÑA

VISITA

El Rey **Fahd**, de Arabia Saudita, en su visita a España, trató de los problemas de Oriente Medio con el Rey **Don Juan Carlos** y el presidente **González**.

España participa ya en todos los comités de la Alianza Atlántica.

CONSENSO

Consenso condicionado Gobierno-oposición, en política de seguridad y defensa, no obstante el hermetismo oficial.

Adolfo Suárez podría no encabezar la lista del CDS al Parlamento europeo.

PAPEL

El príncipe **Carlos**, de Inglaterra, destaca el papel de España "sociopolítico y económico" en Europa.

Convocadas nuevas huelgas en Renfe, Iberia y Aviaco. Los controladores aéreos se unirán a los paros.

LECTURA

En el Día del Libro, aniversario de la muerte de **Cervantes**, todas las encuestas coinciden en señalar que los españoles leen poco.

Un joven, muerto en la fiesta de la Comunidad de Castilla y León.

"CABAÑEROS"

El Gobierno recurre a la ley de Secretos Oficiales para no informar sobre "Cabañeros".

Cuevas, presidente de la CEOE, advierte que la nueva política monetaria paralizará la inversión.

ANTIHELGA

Se endurecerán los requisitos de las huelgas en transportes públicos. El Gobierno aprobará la ley reguladora tras las municipales.

El PSOE intenta una tregua con UGT, ante las próximas elecciones locales.

ATENTADO

Se atribuye a Herri Batasuna la explosión de tres *cóckteles molotov* en la Casa del Pueblo, de Portugalete, con seis heridos graves.

Concluye el motín en el penal Puerto II, de Puerto de Santa María, con 18 funcionarios como rehenes.

PSIQUISMO

En 1959, el sueco Jürgenson anunció algo sorprendente: al grabar los cantos de los pájaros en su magnetofón, había recogido también, sin sospecharlo, voces de amigos difuntos.

Fueron éstas, por lo tanto, las primeras *psicofonías*. Es decir: palabras y frases de origen misterioso que el oído no capta y, sin embargo, quedan grabadas en la cinta magnetofónica. (En realidad el término *psicofonía* tiene un significado más amplio, pero, en la práctica, suele referirse únicamente a tales grabaciones.)

Numerosas personas, desde entonces, se han dedicado a recoger estas voces extrañas. Utilizando un magnetofón corriente suelen aprovechar los momentos silenciosos (altas horas de la noche o de la madrugada) y buscan un lugar tranquilo y evocador: un cementerio, unas viejas ruinas o, en último término, el sótano de la propia casa.

El lugar, según los entendidos, resulta, en efecto, muy importante. Se asegura, por ejemplo, que, en la habitación donde aparecieron las famosas *caras de Belmez* (aquellas caras plasmadas misteriosamente en el suelo), fueron recogidas extrañas psicofonías: “¡El infierno empieza aquí!” y también: “¡Buscad más abajo!” (Más abajo parece que hubo, en tiempos, un cementerio.)

La verdad es que, según las estadísticas, sólo se alcanzan de tres a quince logros por cada mil intentos. Suele aparecer el ruido de fondo y, sobre él, una o más palabras; pocas, por lo común. A veces no son palabras, sino fragmentos musicales. O ruidos de pasos. O chirriar de cerraduras.

Pero, raramente resulta una muestra clara y comprensible. (De las varias psicofonías que me han invitado a escuchar, no encontré una sola



Dos parapsicólogos famosos (Kennis y Spijkstra), intentan grabar psicofonías.

Psicofonías: ¿Voces del más allá?

que se entendiera al primer intento. Y la mayoría sólo vagamente recordaban el lenguaje.) Hay que tener mucha experiencia para interpretarlas —afirman los parapsicólogos—, pasando la banda, una y otra vez, hasta el cansancio. (Los contradictores opinan que, de este modo, cada uno termina oyendo lo que quiere oír.) No es raro que, como fruto de tan laboriosa investigación, resulte una ensalada en distintos idiomas. Raudive —discípulo de Jürgenson, y convencido también del origen de ultratumba— interpretó así uno de esos sonidos caóticos:

—Au combat! Longue vita flieht. Han netic man!

Era un mensaje en cinco lenguas distintas —aclaró Raudive— con esta traducción:

—¡A la lucha! La larga vida se escapa. ¡El no me cree!

Pero, ¿de dónde proceden esas voces?

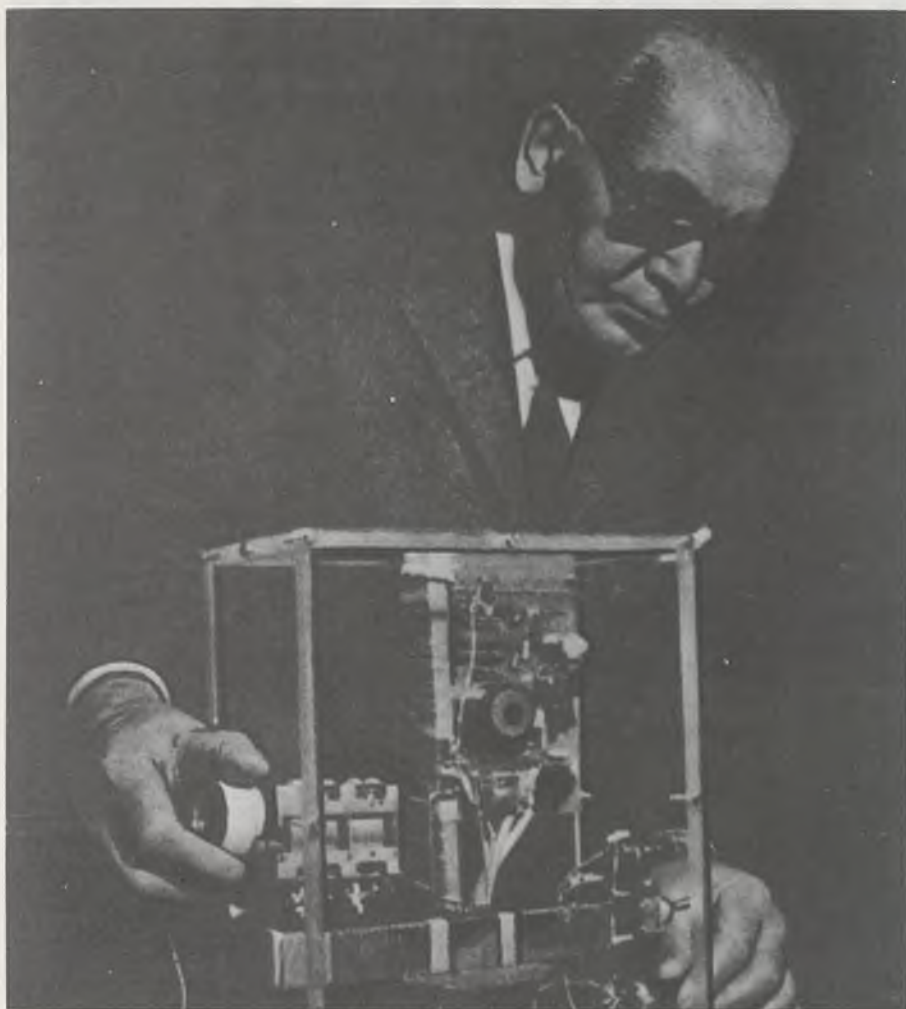
Para Jürgenson y Raudive, ya lo hemos dicho, vienen del más allá. Raudive afirma haber recogido mensajes de Nietzsche y de Hitler.

Otros suponen que son frases de extraterrestres. Rodger, inglés, recibía mensajes de diversos planetas. Así, al menos, lo aseguraba él.

Algunos suponen que esas voces proceden del futuro.

Otros, por el contrario, las creen del pasado. Y serían vibraciones residuales —vibraciones físicas, pues— de palabras emitidas por personas que vivieron hace siglos. (¿Se recogerá así algún día la voz de Colón, por ejemplo?)

Piensen la mayoría de los parapsicólogos, sin embargo, que tales palabras proceden del propio experimentador o de sus acompañantes a través de un mecanismo inconsciente: bien influyendo en la propia cinta por *telekinesia* (es decir: modificándola con la mente), bien por movimientos na-



Raudive manejando el aparato especial que construyó para recoger en cinta las voces de los muertos.

turales pero “subsónicos” de la laringe.

Muchas veces las psicofonías—opinan otros estudiosos— sólo son sonidos del ambiente (casuales y confusos) que luego, al interpretarlos, convertimos en palabras con ayuda de la imaginación.

Y, por último, cabe sospechar —y aquí tenemos la objeción más importante— que las misteriosas voces surgen, casi siempre, por la captación distorsionada (involuntaria, por supuesto) de emisiones radiofónicas, incluyendo comunicaciones de radiotaxis, de la policía y de radioaficionados. El investigador J. Ellis estudió, por ejemplo, las cintas de Raudive, y fue duro en sus críticas. Se habían grabado —explicó— sin una mínima

precaución técnica; sin tener en cuenta que pueden registrarse, con relativa facilidad, esas emisiones de radio que invaden el espacio.

El británico Richard K. Sheargold (gran entusiasta de las psicofonías, en los momentos iniciales) ha acabado confesando que se siente cada vez más escéptico ante los pobres resultados obtenidos por él y por los demás parapsicólogos.

¿Existen, en suma, las verdaderas psicofonías, o son grabaciones de palabras y sonidos accidentales?

Lo cierto es que, hasta ahora, no se ha realizado una experiencia totalmente demostrativa.

Fernández Briones (de la Sociedad Española de Parapsicología) expone los requisitos que ha de reunir

la experiencia para que ofrezca garantías. Veamos. Debe revisarse a fondo el magnetofón y todo el equipo (evitando el fraude de un receptor oculto). Blindar la instalación con el fin de suprimir la más importante de las objeciones: la captación de ondas radiofónicas. Asegurarse de que la cinta es realmente virgen (algunas, adquiridas como vírgenes, pueden haber sido grabadas con anterioridad). Y, desde luego, realizar la prueba en un recinto sin resonancias ni ruidos —una cámara anecoica— y aislado técnicamente del exterior.

Germán de Argumosa, autoridad en este tema, ha realizado la prueba, al fin, en una cámara anecoica (del Instituto Torres Quevedo), aunque sin aplicar, es cierto, los demás requisitos.

Y los resultados fueron nulos. No se grabó nada.

Por ahora, no hay pruebas objetivas. Mientras no se obtenga una grabación con los requisitos citados, es imposible afirmar que las psicofonías existen realmente.

Gota a gota

- Algunos héroes de guerra son simples psicópatas incapaces, en cambio, de convivir en las épocas de paz.
- La relación amistosa entre tres personas suele constituir, en realidad, una pareja y un testigo. Es decir: dos que se penetran y otro que se convierte en una especie de añadido.
- Es mucho más fácil cortar bruscamente la costumbre de fumar que hacerlo poco a poco. Igual ocurre con todas las adicciones.
- La *necrofilia* es la atracción sexual que algunos individuos sienten por los cadáveres.

Francisco Torres
Médico-psiquiatra

Estamos a treinta/ de abril cumplido,/ mañana entra mayo,/ hermoso y florido..." Así cantan los pueblos, para saludar al mes de mayo, que se presenta novedoso, agitado por la movida electorera, confundido, descontrolado. Vuelven los "mayos" a poner en pie de canción a la juventud que no ha dejado de creer en el milagro, en la rosa, en el ángel, en la cara buena de San Expedito. La juventud, de pronto, se pone a cantar con la mejor inocencia; y despide a abril, mes de la promesa, ceremoniosamente; y saluda a mayo, mes rosa del cumplimiento. La juventud está, poéticamente, desbordada; ya es casi mar, porque todos los ríos emocionales le han confluído; es también un campo fértil, donde nacen los apetitos, las reivindicaciones experimentales que afectan a una sociedad que trastrocha. Cantan los "mayos" en las calles, en las esquinas, en las plazas, frente a la Consistorial, para que reciban en directo los ediles la gracia de las letrillas que les afectan; también, bajo el balcón de la amada, que ha levantado el visillo con rubor... y bajo la luna de mayo que es un abalorio romántico de plata y azabache.

La costumbre de los "mayos" en La Mancha, es antigua; hay una rica variedad de músicas y ritmos. Cada pueblo la ha creado a su antojo y la ha hecho muy suya, de aquí, que se incorpore a nuestro folklora con ricas variaciones musicales. Y, unido a la música, la poesía popular que agiganta el tema, dándole ritmo y medida para que sea una obra bella.

Y, ¿qué es lo que se ensalza en los "mayos"?: El amor. Siempre es el amor, el núcleo, el centro, la espiga, el deseo, el llanto, la posesión, el beso. Alrededor del amor todo gira, anda, camina, vence, llega, domina... Hay una borrachera de sentimientos que levanta al amor para idealizarlo. Lo canta el pueblo,



Los mayos

dogmatismos, para que nos salven del dolor, de ese dolor de no saber cantar, todos al unísono, al amor.

José González Lara

lo dice el pueblo, lo siente el pueblo. El pueblo mismo se hace otro; se transforma cuando hay amor, en su pecado de soberbia; el pueblo se rebela cuando el amor se pierde en el laberinto de lo mezquino; el pueblo se transfigura cuando el amor sencillo se personifica y es una palabra que va y viene como una paloma de la amada al amado. Un pueblo logra su idealidad apenas nota que el amor sobrevuela los ámbitos de la comunidad: la calle, la esquina, la ventana.

Estos "mayos-canciones" de enamorados, nos valen muy mucho, ahora que hemos dejado los

Novedad bibliográfica

"EL ENCAJE DE BOLILLOS", estudio etnográfico, por Cándido Barba

En su colección de Ensayo de la Biblioteca de Autores Manchegos, la Diputación acaba de editar su número 29. La artesanía es una manifestación en potencia hoy, que ocupa buena parte de mano de obra y que remedia, en algunos lugares, a la débil economía de muchas gentes. Pero, además, la artesanía es una señal de identidad de los pueblos, y un exponente de las viejas culturas asimiladas de generación en generación.

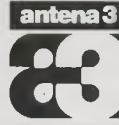
En este libro de Cándido Barba, licenciado en Geografía e Historia, especialidad en Prehistoria y Etnología, por la Universidad Complutense de Madrid, el autor nos desentraña la artesanía del encaje de bolillos, el valor de los instrumentos que utiliza y la novedad de un breve glosario de términos. Todo ello ilustrado con dibujos y fotografías en blanco y negro de alguna muestra de encajes.

Consideramos el libro muy interesante a pesar de su brevedad expositiva, pero cumple su cometido como ilustración para llevarnos al entendimiento de este tipo de artesanía, tan desarrollado en algunas localidades de nuestra región. Nuestro aplauso al autor y a la Diputación que ha hecho la edición.

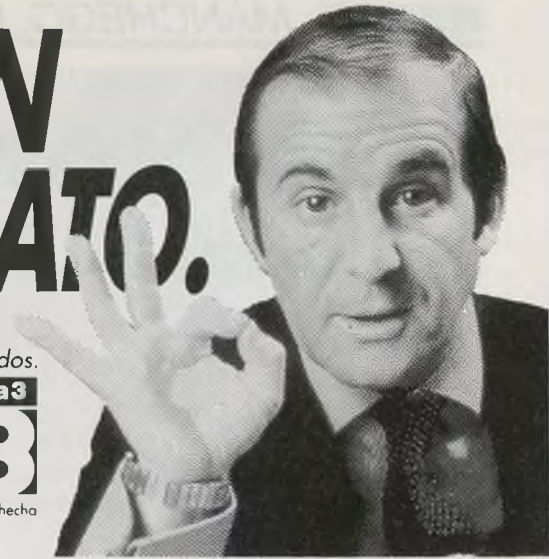
INFORMACION DE CAMPEONATO.

DESDE LA 1ª JORNADA DE LIGA.

En Antena 3 la información deportiva no se limita a dar resultados. En Antena 3, José María García y su inigualable equipo, llegan al fondo de las cuestiones, con todos los protagonistas, con todo detalle y la verdad por delante. En Antena 3, cada jornada, le ofrecemos información de campeonato.



La Liga bien hecha



Despertar Se vende en:

ALBACETE: (Kioskos o estancos). Manolo, Plaza del Altozano.—Cebrián, C/. Salamanca.—R. La Fuente, Avda. España.—San Javier, C/. Pérez Galdós.—Córdoba, Plaza Mayor.—Rimor, C/. Rosa rio.—Anselmo Carrascosa, Hospital Provincial.—Herso, C/. Tesifonte Gallego.—Sanz, C/. Rosario.—Miridio, C/. La Feria.—Domiciano, Avda. Ramón Menéndez Pidal.—Fonseca, Paseo de la Libertad.—Avenida, Avda. España.—Paco, C/. Martínez Villena.—Moreno, C/. María Marín. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** Don José María NAVA GOMEZ.

CIUDAD REAL: (Kiosko o librerías). Plaza del Pilar.—Plaza Mayor.—Plaza de España (Rto. Artillería).—Manantial, C/. Bernardo Mulleras, 13.—María del Prado Lérica, C/. Ramón y Cajal, 4.—Plaza de San Francisco.—Ruiz Morote, C/. María Cristina.—Europa, C/. Tinte.—REPROCOLOR, C/. Postas, 31. **Alcázar de San Juan:** Librería Mata, C/. Emilio Castelar, 22. **Aldea del Rey:** Librería García, C/. Salvador, 1. **Almagro:** Kiosko Vicente, C/. Feria, 1. **Campo de Criptana:** Librería J. Vicente Arias, C/. Castillo, 2. **Daimiel:** Librería Fernández, C/. Cardenal Monescillo, 3. **Fernáncaballero:** Kiosko Félix Peinado Archidona, C/. José Antonio, 2. **Malagón:** Kiosko Cruz Verde, C/. Tercia. **Manzanares:** Papelería Rodríguez, C/. Toledo, 4.—Kiosko Naranjo, Plaza Gran Teatro. **Puertollano:** Kiosko Prado, Paseo de San Gregorio. **Santa Cruz de Mudela:** Librería Miguel Matute, C/. Capitán Casado, 2. **Socuéllamos:** Papelería Perona, Plaza de Cervantes. **La Solana:** Droguería Almarcha, C/. Carrera, 48.—Estanco Velasco, C/. Carrera, 62. **Tomelloso:** Prensa, C/. Generalísimo, 9. **Valdepeñas:** Librería Bécquer, C/. Valcentro

CUENCA: (Kiosko o librerías). El Niño, Avda. José Antonio.—Pepe, Avda. José Antonio.—Bonilla, Avda. José Antonio.—Estudios, Avda. José Antonio.—Sánchez Vera, C/. Cervantes.—El Sucar, C/. Cervantes.—Librería Vera, C/. Teruel. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** "Distribución Alpuente".

TOLEDO: Centro de Periódicos, C/. Comercio, 19.—Centro de Periódicos, Plaza de Zocodover, 3. (Kioskos o librerías).—El Satélite, C/. Tendillas.—Prensa, C/. Santo Tomé.—Quijada, Avda. Reconquista.—Parra, Avda. Reconquista.—Pilar, Avda. de Barber.—Antonio Palacios, Centro Comercial Buenavista.—Paulino, Avda. Plaza de Toros.—Mariano Sánchez, Barrio del Arrabal.—Felipe Cervantes, Avda. de Barber.—Beni Pérez, Polígono Industrial.—Angel Brunete, Supermercado Urbanización "Los Olivos".—Sagrario Aparicio, C/. Cardenal Tavera.—Poli, C/. Santa Bárbara.—Parapléjicos, Hospital de Parapléjicos.—Comercial Ramos, Paseo de la Rosa.—José Luis Díaz, Polígono Industrial.—Enrique González, Plaza del Gran Teatro. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** Don Mariano PAREJA BARAJAS.

MADRID: Carmen Alda, Kiosko Puerta del Sol, 5. **Valdemoro:** Antonio Castellanos, Venta de Revistas y Periódicos.—Galería de Alimentación "Las Negritas", 26.—Kiosko del Cristo de la Salud, s/n.—Kiosko C/. Estrella de Eloja, 31.

GUADALAJARA: Kiosko Ruiz Expósito, C/. Plaza de los Caidos. **Molina de Aragón:** Kiosko María Malo, Paseo de los Adarves.

TELEX

En venta o alquiler

Interesados

Dirigirse a:

Asociación de la Prensa

Montesa, 3, 1.º

13001 - Ciudad Real

Bases del Concurso: EL VINO MISTERIOSO

I - OBJETO:

Constituye objeto del concurso *El Vino Misterioso* la divulgación de los vinos de Castilla-La Mancha, y de sus principales características entre la población no relacionada directamente con el sector.

II - PARTICIPANTES:

Podrán participar en el concurso cuantas personas lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad. Cada concursante podrá enviar una o varias respuestas semanales con el cupón original recortado del semanario.

Por su relación directa con el sector vitivinícola, no podrán participar en el concurso:

- Los miembros de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de los Vinos de Castilla-La Mancha.
- Los elaboradores particulares, directivos y empleados, o socios de bodegas y cooperativas embotelladoras, que hayan aportado datos de un vino objeto de concurso.
- Los miembros de la redacción, colaboradores y personal relacionado directamente con la edición de **Despertar**.

III - CONCURSO SEMANAL:

Cada semana se insertará en **Despertar** los siguientes datos de la marca de un vino: platos recomendados para su consumo; graduación alcohólica; variedad de uva predominante en su elaboración; añada; en su caso, algún dato histórico-geográfico relativo al término municipal donde se elabore y pormenores de la empresa o cooperativa donde se elabora *El Vino Misterioso*. Este corresponderá siempre a una de las etiquetas insertas junto al boletín para participar en el concurso.

IV - SORTEO:

El lunes de cada semana se efectuará un sorteo público en

el domicilio social de la sociedad editora de **Despertar**, calle Montesa, 3 - 1.º, de Ciudad Real, entre las respuestas acertadas que se hayan recibido hasta el sábado de la semana siguiente a la salida del número del semanario en que se inserte el concurso.

V - ADJUDICACION DEL PREMIO:

La adjudicación del premio tendrá carácter provisional hasta la resolución de las reclamaciones que, en su caso, se presenten en los cinco días siguientes al de hacerse público el resultado.

Puede presentar reclamación cualquier persona que demuestre tener interés directo en el concurso de cada semana.

Las reclamaciones, que habrán de ser presentadas escritas dentro del plazo previsto y recibidas en el domicilio social señalado anteriormente, se resolverán, en única instancia, por el consejo de administración de la Promotora Castellano-Manchega de Ediciones, S.A., en los dos días siguientes.

El premio semanal consistirá en una caja de 12 botellas del vino de que se trate, sin perjuicio de otros premios que se concedan a lo largo del concurso y que se adjudicarán, por sorteo público entre todos los participantes.

VI - INTERPRETACION DE LAS BASES:

El hecho de la participación presupone la aceptación de las presentes bases, así como de la interpretación de las mismas y de las resoluciones que en lo no previsto haga el Consejo de Administración de la sociedad editora de **Despertar**.

BOLETIN DE PARTICIPACION

Semana 10.^a - Datos de **EL VINO MISTERIOSO**

- Graduación alcohólica, 14'5º
- Temperatura ideal de consumo: entre 15º y 18º C.
- Marca: alusiva a un acontecimiento bélico.
- Entidad elaboradora: creada en el año 1903.

- El Vino Misterioso es el siguiente:

• Marca:

• Tipo: (blanco, tinto o rosado)

Datos del concursante:

• Apellidos y nombre:

• Domicilio:

• Localidad: Provincia

..... Tel.

VINO TINTO SELECCION 2º AÑO SECO

VALDEPEÑAS

LOS MOLINOS

Catálogo por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida de Valdepeñas. Cantidad mínima por litro y relación de venta al público. Etiqueta de origen y controlada por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida de Valdepeñas.

GRAN VINO

Castillo de Calatrava

REGULACIÓN CALATRAVA D.O. PROTEGIDA

VISAN S.A. SANTA CRUZ DE MUDELA - ESPAÑA

Reserva

100% EN BOUTEILLES D'UNE UNICITAIRE PRODUCCION. VINO DE GARANTIA SIN ADICION DE AZÚCAR.

GRAN RESERVA

1978

Batalla de Almansa

28 abril 1707

Denominación de Origen Almansa

Tanqueris de Sifons Abellán, S.A.

ALMANSA (Albacete) España

Lazarillo

Vino del valle de lagos natural

Torre de BEJEZAR

— 1982 —

EDUARDO ZQUIRIBO

LA MANCHA

COSECHA 1982

Reserva del Castillo de Daimiel

Qualitätsrotwein
Denominación de Origen La Mancha
Embotellado en la propiedad

SPANIEN 75 cl e

1982-833 / CR
Alleinimport A. Fin. von Bochenich-Waimppert - Köln
COOPERATIVA LA DAIMIEL S.A.

Casero Vegón

LABIO

Blanco Añel

REGULACIÓN CALATRAVA D.O. PROTEGIDA

LA MANCHA

CASTILLO DEL BECERRIL

1982

Zencibel

Valdepeñas
DRY RED WINE
from Spain

ELABORADO Y EMBOTELLADO POR

Bodegas Morenito S.A.

VALDEPEÑAS
(ESPAÑA)

ZAGARRON

VINO DE CALIDAD

ROSADO

75 cl
ALCANTARA S.A.
1982-833 / CR

Elaborado y controlado por
Cooperativa Vinícola de Montemayor

Monte del Cuervo - LA MANCHA

Vega Zacatena

Cosecha 1984

*Elaborado con uvas de variedades de nuestros
terres en gran parte y elaboración*

BODEGAS PINILLA PECO

TORRALBA DE CALATRAVA LA MANCHA 75 cl

Acaba de salir de imprenta la obra *Enciclopedia del Vino*, elaborada por un amplio equipo de expertos de prestigio internacional. Dirige la enciclopedia Miguel A. Torres, nombrado en 1985 "el mejor *Winemaker* (cosechero) del mundo". La coordinación ha corrido a cargo de ese experto en viticultura y enología, que es Mauricio Viesenthal. Completan la nómina de redactores, prestigiosos enólogos y escritores, como María Isabel Mijares, Pepe Peñin, Víctor Suerio y Leocadio Machado, junto a una extensa relación de expertos de prácticamente todo el mundo: URSS, Francia, Italia, México, Grecia, Argelia, Uruguay, Nueva Zelanda, Portugal y otros países con producción vitivinícola.

Y ésta es la primera consideración que nos proporciona la *Enciclopedia del Vino*: su contenido universal. Universal por ser la obra más ambiciosa editada hasta ahora en el mundo; universal en el tratamiento de los temas: historia, iniciación y



Enología, viticultura y cata en una nueva "Enciclopedia del Vino"

cultura práctica del vino, aspectos sanitarios, denominaciones de origen, guía de los vinos del mundo, directorio de bodegas,

clasificación de empresas elaboradoras, zonas vinícolas con especial dedicación a Europa — que es objeto del volumen V—,

mientras el volumen VI aborda los vinos América, África, Asia y Oceanía, ya que, como se dice en la presentación de la obra, "los vinos de la China son todavía una curiosidad intrigante".

Dividida en 90 fascículos, un sistema de fichas permitirá al aficionado —o al que, sin serlo todavía, quiera adquirir una cultura sobre variedades viníferas— fijar la sinonimia e historia de la cepa, descripción de la planta y aptitudes e importancia de su cultivo.

Varios fascículos recuerdan aspectos prácticos del servicio del vino, desde la importancia del corcho, a la presentación y orden en que se llevan los vinos a una mesa.

En definitiva, una obra excelente y completa que —con un costo no exagerado para su importancia— con más de 4.000 bellas fotografías en color, como la que incluimos en este comentario, no puede faltar en la biblioteca de ningún buen aficionado.

Pedro Peral

Cristo de la Vega, blanco VINO MISTERIOSO de la 9.ª semana del concurso

PREMIO DOBLE PARA MARIA TERESA VALLES, DE ALMAGRO

Domiciliada en la calle Chile, 5, de Almagro, doña María Teresa Valles Parra ha sido la acertante de la 9.ª semana de nuestro concurso.

Su boleto resultó premiado, por sorteo, entre numerosos acertantes de Ciudad Real, Socuéllamos, Barrax, Mora, Cuenca, Guadalajara, etc.

Desierto el premio de la 8.ª semana, doña María Teresa recibirá en su domicilio dos cajas de 12 botellas cada una: la de Viña Albalí y la correspondiente a esta semana.

CRISTO DE LA VEGA, BLANCO

Cristo de la Vega, blanco, joven, es una de las elaboraciones más representativas de la Cooperativa Vinícola Santísimo Cristo de la Vega, de Socuéllamos.

Esta bodega, situada en el centro de la DO La Mancha, y enclavada en la zona de máxima concentración de viñedos, es seguramente el mayor establecimiento de transformación de derivados de la vid de Europa. Poseen unas instalaciones modernísimas que le permiten molturar cada año alrededor de 90 millones de kilos de uvas y una capacidad



de elaboración de 75 millones de litros.

Sus elaboraciones son variadas: vinos comunes, jóvenes afrutados, especiales de añadas y mostos.

Los vidueños con que cuentan sus 1.700 socios son: *Airén* y *Gordalo* para los blancos y *Garnacha* y *Cencibel* para los tintos.

Sus ventas se extienden por el territorio nacional, Alemania y Japón.

Son dignos de mención los premios a la calidad conseguidos por las distintas elaboraciones de esta cooperativa: tres medallas de oro en la Feria Internacional de Vinos de Lubjana (Yugoslavia); dos de oro en Milán (Italia); dos de plata en la Feria Agrícola

Regional de Castilla-La Mancha, en Manzanares, y varios accésits en distintos certámenes.

Marca: Cristo de la Vega.

Tipo: Blanco, de fermentación controlada.

Graduación: 11'8°

Variedad de uva con que se elabora: *Airén* varietal.

Viñedos de procedencia: de sus socios, en el término municipal de Socuéllamos.

Microclima de la zona de producción: Continental extremado, con temperaturas mínimas de -5° C. y máximas de 40° C.

RESUMEN DEL PROCESO DE ELABORACION

a) Determinación del momento propicio para el comienzo de vendimia.

b) Separación de mostos flor.

c) Enfriado.

d) Fermentación entre 18° y 19° C.

e) Filtrado.

f) Embotellado en frío a -5° C.

Temperatura ideal de consumo: entre 4° y 8° C.

Platos recomendados: pescados, mariscos y primeros platos.

Presentación en una original botella escarbachada.

DEL 16 AL 30 DE ABRIL DE 1977

16 DE ABRIL

Ha quedado fijada la fecha del 15 de junio para la celebración de las elecciones generales. Así lo ha acordado el Consejo de Ministros, celebrado en el día de ayer.

17 DE ABRIL

Según informaciones facilitadas a la agencia *Cifra*, más de cien procuradores en Cortes solicitan un pleno de la cámara, para que el Gobierno explique las razones de legalización del Partido Comunista de España.

18 DE ABRIL

En los medios informativos nacionales existe la certeza de una inminente reorganización ministerial. Afectaría al ministro de Justicia, Landelino Lavilla, y a los señores De la Mata y Reguera Guajardo, titulares de Relaciones Sindicales e Información y Turismo, respectivamente.

19 DE ABRIL

Tres nuevas dimisiones se han producido: los procuradores, el señor Lamo de Espinosa, y los tenientes generales, Lacalle y Salvador Díez-Benjumea, ambos ex-ministros del Aire.

20 DE ABRIL

Los Reyes de España, en Alemania. Los temas fundamentales, tratados con Scheel y Genscher, se refirieron a nuestra incorporación a Europa.

21 DE ABRIL

España ratificó ante la OIT los convenios de libertad y asociación sindicales. Al ratificar estos dos instrumentos esenciales en materia de derechos humanos, España se compromete, ante la comunidad internacional, a tomar todas las medidas necesarias para poner en práctica sus disposiciones.

España se aseguró el apoyo alemán de cara a su ingreso en la Comunidad Económica Europea. En el viaje a Alemania de los Reyes de España, éstos se interesaron por los problemas de los emigrantes.

22 DE ABRIL

Se reunió el Consejo de Regencia, bajo la presidencia del titular de las Cortes y Consejo del Reino, Torcuato Fernández Miranda. Asistió al mismo el general Díez-Alegría, y no asistió monseñor Cantero Cuadrado, arzobispo de Zaragoza.

24 DE ABRIL

El presidente Suárez inicia su viaje oficial a Méjico. Le acompaña el ministro de Relaciones Exteriores, señor Oreja. Durante su estancia en la capital mejicana se entrevistará con el primer mandatario, López Portillo, y con el canciller, señor Roel.

El premio "Miguel de Cervantes", el más importante de la lengua castellana, y el mejor dotado económicamente, entregado al poeta Jorge Guillén, en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares.

26 DE ABRIL

Relevo en la Diputación Provincial de Ciudad Real. Dimitió Fernando de Juan, para presentarse a las elecciones.

Le sustituye Miguel Sánchez Maroto.

Información de agencias comunican que el ex-premier británico, Edward Heath, en su conferencia pronunciada en la semana inglesa que patrocina en Madrid el Consejo Superior de Cámaras, ha dicho: "Los líderes deben darse cuenta que para el efectivo funcionamiento de la democracia, lo más importante es el país, en segundo lugar su partido, y en tercer lugar ellos mismos".

27 DE ABRIL


El presidente Suárez llegará hoy a Estados Unidos. Se entrevistará con Waldheim, secretario general de la ONU y con el director del *Firts National City Bank*.

28 DE ABRIL

Según informaciones de la agencia *Efe-Upi*, cada año, la Alemania comunista "vende" a la Alemania federal 1.200 presos políticos. El abogado que hace de intermediario ha prosperado con su comercio. Cada persona ha llegado a valer hasta cinco millones de pesetas.

30 DE ABRIL

El presidente Suárez, en su viaje a Estados Unidos, invitó al presidente Carter a visitar España. Tanto en la Casablanca como en el Capitolio, fue roto el protocolo.

TIEMPO	TEMPERATURAS				
	Temp. máx.	Día	Temp. mín.	Día	
del 16 de abril al 1 de mayo de 1987	Albacete	26°	27-IV-87	5°	26-IV-87
	Ciudad Real	29°	28-IV-87	6°	26-IV-87
	Cuenca	25°	1-V-87	1°	21-IV-87
	Guadalajara	27°	1-V-87	6°	21-IV-87
	Toledo	28°	27-IV-87	7°	27-IV-87
	Madrid	28°	28-IV-87	6°	27-IV-87
					

REFRAN: *En mayo, cuaja la viña, canta el pardillo y se acorta el sayo.*
 (El mes es todo un proceso de regeneración: cuaja, canta y acorta, tres verbos que lo dicen todo; es como un despertar en el mundo rural, que empieza a contar su causa. Cuaja la viña y se llena la cepa de pompa verde; pámpanas que limpian el llanto de la madera; canta el pardillo una música gregoriana por ser un pájaro frailer; se acorta el sayo la niña, que va para moza dentro de nueve soles. Mayo es un mes de modas y de modos para el pueblo que toma en serio su vieja historia).

Recetas de mi gente

MUSS DE NUEZ

Ingredientes:

160 gramos de mantequilla
125 gramos de azúcar *glass*
135 gramos de nuez molida
3 huevos

Modo de hacerlo: Batir la mantequilla con el azúcar, añadir las yemas, las nueces y trabajar esta mezcla durante un rato.

Aparte, batir las tres claras a punto de nieve y añadirlo a la mezcla inicial.

Trabajar esta nueva mezcla durante diez minutos.

Poner esta mezcla en un molde o en moldes pequeños individuales, y meterlo en el congelador, sin que llegue a helarse.

Para sacarlo, se mete un momento en agua caliente y se sirve.

POSTRE FLOJO

Ingredientes:

3 huevos
Un bote de 1/4 de mermelada de albaricoque

Modo de hacerlo: Se baten las tres claras a punto de nieve y se mezclan con el bote de mermelada de albaricoque.

Acaramelar un molde y añadir la mezcla. Meter en el horno hasta que se haga un *soufflé*. Con las tres yemas se hacen unas natillas corrientes.

Cuando el *soufflé* esté frío, se desmolda y se le añaden las natillas, también frías, alrededor del *soufflé*. Si el molde ha sido timbal, se ponen en el hueco que queda dentro.

Servir frío.

Julia

AQUI, LABORAL

EL SERVICIO DOMESTICO

A raíz de la publicación de un real decreto de 1985, y específicamente el número 1.424/85, de 1 de agosto, la relación entre amo/a de casa y empleado/a de hogar, es regulada como Régimen Especial de la Seguridad Social y, por tanto, como relación laboral.

Siendo éste un tema muy amplio y a la vez muy específico, sólo quiere señalar en el presente artículo aquellos rasgos más característicos e importantes que presiden esta relación laboral "especial".

En primer lugar, habría que señalar el límite que impone dicha normativa, en cuanto a que para producirse dicha relación, el trabajador sólo podrá dedi-

carse al trabajo puramente doméstico y, por tanto, excluye, entre otras, a aquellos que prestan sus servicios juntamente con otra actividad del empleador, ya sea en clínicas, talleres...

En segundo lugar, como característica y diferencia del general, este régimen plantea la posibilidad de que, del salario, que en ningún caso podrá ser inferior al salario mínimo interprofesional, se deduzca hasta un 45%, según se pacte entre las partes, ello en concepto de alojamiento y manutención; y, por otro lado, el establecerse dos pagas extraordinarias anuales de, al menos 15 días cada una.

Por otra parte, y en tercer lugar, aparte de la posi-

ble extinción o el posible despido, que en este último caso, y siendo declarado improcedente, corresponden 20 días por año de servicio como indemnización, se trata de una figura específica en este régimen: *El desistimiento del empleador*. Es decir, la extinción del contrato, antes de su finalización, que, aparte del necesario preaviso, supone la indemnización de 7 días por año de servicio, hasta un máximo de 6 mensualidades y, durante el tiempo de preaviso, el derecho del trabajador a disfrutar de 6 horas semanales, con el fin de buscar nuevo empleo.

En cuarto lugar, y en cuanto a la afiliación a la Seguridad Social, la norma-



tiva establece el tope de 72 horas mensuales para establecer el obligado a abonar las cotizaciones; así, y menos del límite señalado, el obligado es el propio trabajador, y superando el tope, el empleador.

Por último, a título informativo, y para esclarecer así múltiples dudas al respecto, señalar que estos trabajadores no tienen derecho a las correspondientes prestaciones por desempleo, una vez finalizada su relación laboral. Es, a fin de cuentas, un Régimen Especial de la Seguridad Social.

Patricia Plaza Martín

EBRO

El confort a toda potencia.



TANDEM DDB CAMPBANY GUASCH

Traymecca
Ctra. de Carrión, Km. 244
Tel. 222200/04
Ciudad Real

Atasa
Gregorio Prieto, 19
Tel. 323058
Valdepeñas



Los Japoneses.

Concesionarios oficiales para la provincia de Ciudad Real

VILLARROBLEDO TIENE MUCHO QUE ANDAR

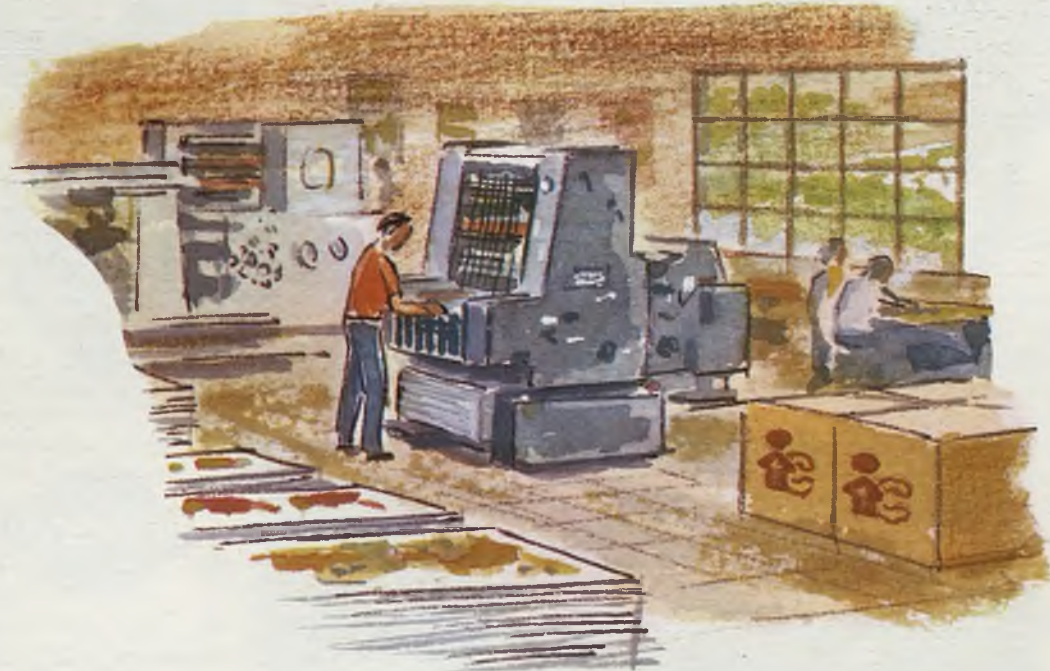
Suba al Parque de la Virgen, incomparable y majestuoso rincón de belleza, que invita al relax y la meditación, con su maravilloso entorno. Gire una breve visita a la ermita de Nuestra Señora, la Virgen de la Caridad. A continuación, el Asilo, donde podrá rememorar el pasado más reciente de la ciudad, un trozo de su historia, si se detiene a charlar con los ancianos. Después, el Polideportivo. Vea su abundante mercadillo, de los sábados, y, bajando para el centro, el Mercado Municipal. Dése un paseo por los Jardinitos Municipales. Siga por la calle de la Plaza –dedicada a nuestro ilustre paisano Graciano Atienza–, comprando en el comercio moderno y abundante; no deje de visitar **Imprenta Cervantes**, en su establecimiento de librería, papelería, juguetería, ordenadores, etc. Al final, tiene que visitar la magnífica iglesia arciprestal de San Blas –con su mezcla de estilos–; y la Plaza Vieja –de Ramón y Cajal–, con el Ayuntamiento. Todavía le queda una importante visita: el Parque de los Mártires, maravilloso espacio que acoge al Colegio Virrey Morcillo –dedicado a otro paisano insigne– y al austero Monumento a los Caidos.

Pero, antes de terminar, visite los talleres de **Imprenta Cervantes**, de donde saldrá maravillado por las obras de artes gráficas que aquí se realizan a diario, y donde, a usted, podemos atenderle, congratulándonos de la satisfacción que le hayamos producido al finalizar su encargo.



Artes Gráficas Cervantes

En primera línea en su implantación comercial



Imprenta Cervantes, S. L.

Canalejas, 2 - Tels. (967) 140450 / 54
02600 - Villarrobledo - (Albacete)